



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**

Legislatura 66

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO
Y ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA



[HTTPS://WWW.CONGRESOTAMAULIPAS.GOB.MX](https://www.congresotamaulipas.gob.mx)



Contenido

I. PRESENTACIÓN	4
II. JUNTA DE GOBIERNO	5
III. FORMAS DE ORGANIZACIÓN POR AFILIACIÓN PARTIDISTA.....	6
IV. SESIONES Y MESA DIRECTIVA.....	12
IV.1. Sesiones	12
IV.2. Mesa Directiva	14
V. TRABAJO EN COMISIONES Y COMITÉS	18
V.1. Reuniones de trabajo	18
VI. ESTADÍSTICA DEL TRABAJO LEGISLATIVO.....	20
VII. DECRETOS Y PUNTOS DE ACUERDO	21
VII.1. Decretos	21
VII.2. Puntos de Acuerdo	48
VIII. RESUMEN TEMÁTICO DE LOS ASUNTOS APROBADOS.....	69
VIII.1. Administración	69
VIII.2. Actualización de la Legislación Vigente	70
VIII.3. Asuntos Municipales	71
VIII.4. Asuntos Patrimoniales y Desarrollo Urbano	72
VIII.5. Atención a la Juventud	76
VIII.6. Comunicaciones, Transportes y Movilidad.....	76
VIII.7. Constituyente Permanente.....	77
VIII.8. Deporte.....	77
VIII.9. Derechos Humanos y Grupos Vulnerables	78
VIII.10. Desarrollo Económico y Empleo.....	80
VIII.11. Desarrollo Rural.....	80
VIII.12. Desarrollo Sustentable y Cambio Climático	81
VIII.13. Educación y Cultura.....	82
VIII.14. Finanzas y Fiscalización.....	84



<i>VIII.15. Fortalecimiento Institucional</i>	<i>86</i>
<i>VIII.16. Igualdad de Género</i>	<i>87</i>
<i>VIII.17. Nombramientos y Designaciones.....</i>	<i>89</i>
<i>VIII.18. Recurso Agua.....</i>	<i>89</i>
<i>VIII.19. Reforma en materia de Poder Judicial</i>	<i>90</i>
<i>VIII.20. Salud.....</i>	<i>90</i>
<i>VIII.21. Seguridad y Justicia</i>	<i>92</i>
<i>VIII.22. Trabajo y Seguridad Social</i>	<i>97</i>
<i>VIII.23. Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	<i>97</i>
<i>VIII.24. Turismo.....</i>	<i>98</i>





I. PRESENTACIÓN

Presentamos el informe correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, por medio del cual se dan a conocer los avances del trabajo parlamentario realizado en el ejercicio del período que comprende del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, muestra clara del trabajo responsable de cada una de las diversas fuerzas políticas.

Atendiendo la función parlamentaria, la cual radica en ejecutar acciones con el firme propósito y la convicción de defender los intereses de las y los ciudadanos tamaulipecos, a fin de obtener una mejora continua en cuanto a sus condiciones de vida; en este sentido, al Congreso del Estado le corresponde por ley, entre otras, las siguientes actividades para dar un cabal cumplimiento con dicha premisa:

1. Expedición y actualización de leyes, decretos y acuerdos.
2. Rendición de cuentas y control o regulación de la función pública.
3. Fiscalización de los recursos públicos que manejan las instituciones del gobierno estatal y municipal.
4. Representación y gestión social.

El presente documento detalla el trabajo parlamentario realizado, reafirmando el compromiso de esta Legislatura con la transformación del Estado, para que la población goce de mejores condiciones de vida y tenga nuevas oportunidades de desarrollo, mediante las leyes, decretos y puntos de acuerdo que fueron expedidos durante el período antes señalado.



II. JUNTA DE GOBIERNO

Es el órgano de dirección política del Poder Legislativo y la expresión de la pluralidad del Congreso. En su seno se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios para alcanzar acuerdos en favor de las y los tamaulipecos.



**Dip. Humberto Armando
Prieto Herrera
Coordinador del GP-MORENA
PRESIDENTE**



**Dip. Gerardo
Peña Flores
Coordinador del
GP-PAN**



**Dip. Juan Carlos
Zertuche Romero
Coordinador de la
FP-MC**



**Dip. Eliphaeth
Gómez Lozano
Representante partidista
del PT**



**Dip. Mercedes del Carmen
Guillén Vicente
Representante partidista
del PRI**



III. FORMAS DE ORGANIZACIÓN POR AFILIACIÓN PARTIDISTA

Los grupos parlamentarios, las fracciones parlamentarias y las representaciones partidistas constituyen las diversas formas de agrupación por afiliación partidista hacia el interior del Congreso del Estado, a través de las cuales se impulsan los entendimientos y convergencias para alcanzar acuerdos que permitan el cumplimiento de las funciones constitucionales que correspondan al Poder Legislativo.

- Los Grupos Parlamentarios, integrados por 3 o más Diputadas y/o Diputados.
- Las Fracciones Parlamentarias, integradas por 2 Diputadas y/o Diputados.
- Las Representaciones Partidistas, integradas por 1 Diputada y/o Diputado.

En la Legislatura 66 existen las siguientes formas de agrupación por afiliación partidista:

					
Grupo Parlamentario de MORENA 24 Diputadas y Diputados	Grupo Parlamentario del PAN 7 Diputadas y Diputados	Fracción Parlamentaria de MC 1 Diputada y 1 Diputado	Representación Partidista del PVEM 1 Diputada	Representación Partidista del PT 1 Diputado	Representación Partidista del PRI 1 Diputada



INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



**HUMBERTO
ARMANDO
PRIETO HERRERA**
Distrito VII
(Reynosa)



**GABRIELA
REGALADO FUENTES**
Distrito I
(Nuevo Laredo)



**SERGIO ARTURO
OJEDA CASTILLO**
Distrito III
(Nuevo Laredo)



**MARCO ANTONIO
GALLEGOS GALVÁN**
Distrito IV
(Reynosa)



**GUILLERMINA
MAGALY
DEANDAR ROBINSON**
Distrito V
(Reynosa)



**EVA ARACELI
REYES GONZÁLEZ**
Distrito VI
(Reynosa)



**FRANCISCA CASTRO
ARMENTA**
Distrito VIII
(Rio Bravo)



**VÍCTOR MANUEL
GARCÍA FUENTES**
Distrito X
(Matamoras)



**ELVIA
EGUÍA CASTILLO**
Distrito XI
(Matamoras)



**ISIDRO JESÚS
VARGAS FERNÁNDEZ**
Distrito XII
(Matamoras)



**SILVIA ISABEL
CHÁVEZ GARAY**
Distrito XIII
(San Fernando)



**BLANCA AURELIA
ANZALDÚA NÁJERA**
Distrito XIV
(Victoria)



INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



**JUDITH KATALYNA
MÉNDEZ CEPEDA**
Distrito XV
(Victoria)



**FRANCISCO
HERNÁNDEZ NIÑO**
Distrito XVI
(Xicoténcatl)



**ALBERTO
MOCTEZUMA
CASTILLO**
Distrito XVII
(El Mante)



**MARCELO ABUNDIZ
RAMÍREZ**
Distrito XVIII
(Altamira)



**CYNTHIA LIZABETH
JAIME CASTILLO**
Distrito XIX
(Miramar)



**CLAUDIO ALBERTO
DE LEIJA HINOJOSA**
Distrito XX
(Ciudad Madero)



**ÚRSULA PATRICIA
SALAZAR MOJICA**
Distrito XXI
(Tampico)



**ARMANDO JAVIER
ZERTUCHE ZUANI**
Representación
proporcional



**BYRON ALEJANDRO
EDUARDO
CAVAZOS TAPIA**
Representación
proporcional



**FRANCISCO ADRIÁN
CRUZ MARTÍNEZ**
Representación
proporcional



**LUCERO DEOSDADY
MARTÍNEZ LÓPEZ**
Representación
proporcional



**YURIRIA ITURBE
VÁZQUEZ**
Representación
proporcional



INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN



**GERARDO
PEÑA FLORES**
Representación
Proporcional



**JOSÉ ABDO
SCHEKAIBAN ONGAY**
Distrito XXII
(Tampico)



**ISMAEL GARCÍA
CABEZA DE VACA**
Representación
Proporcional



**MA DEL ROSARIO
GONZÁLEZ FLORES**
Representación
Proporcional



**MARINA EDITH
RAMÍREZ ANDRADE**
Representación
Proporcional



**PATRICIA MIREYA
SALDÍVAR CANO**
Representación
Proporcional



**VICENTE JAVIER
VERASTEGUI OSTOS**
Representación
Proporcional



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MC



**JUAN CARLOS ZERTUCHE
ROMERO**
Representación
Proporcional



**MAYRA
BENAVIDES VILLAFRANCA**
Representación
Proporcional

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA DEL PT



**ELIPHAETH GÓMEZ
LOZANO**
Distrito IX
(Valle Hermoso)



REPRESENTACIÓN PARTIDISTA DEL PVEM



**ANA LAURA
HUERTA VALDOVINOS**
Distrito II
(Nuevo Laredo)

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA DEL PRI



**MERCEDES DEL CARMEN
GUILLÉN VICENTE**
Representación
Proporcional



IV. SESIONES Y MESA DIRECTIVA

IV.1. Sesiones

En el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la actual Legislatura, se efectuaron un total de 81 sesiones, de la siguiente forma:

50 Sesiones Públicas Ordinarias.

6 Sesiones Públicas y Solemnes.

19 Sesiones de la Diputación Permanente.

6 Sesiones Públicas Extraordinarias.

El día 01 de octubre de 2024 en Sesión Pública y Solemne dio inicio el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio legal de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE



DIPUTACIÓN PERMANENTE
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA



OCTUBRE							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
0	13	14	15	16	17	18	19
2	20	21	22	23	24	25	26
4	27	28	29	30	31		
NOVIEMBRE							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
DICIEMBRE							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				
ENERO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
				1	2	3	4
2	5	6	7	8	9	10	11
0	12	13	14	15	16	17	18
2	19	20	21	22	23	24	25
5	26	27	28	29	30	31	
FEBRERO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	
MARZO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					
ABRIL							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
0	13	14	15	16	17	18	19
2	20	21	22	23	24	25	26
5	27	28	29	30			
MAYO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
JUNIO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					
JULIO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
0	13	14	15	16	17	18	19
2	20	21	22	23	24	25	26
5	27	28	29	30	31		
AGOSTO							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						
SEPTIEMBRE							
	D	L	Ma	Mi	J	V	S
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30				



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



IV.2. Mesa Directiva

MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL		
PRESIDENCIA		DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON
SECRETARÍA		DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO
		DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN ONGAY
SUPLENCIA		DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE (RECESO DEL PRIMER PERÍODO)		
PRESIDENCIA		DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA
SECRETARÍA		DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ
		DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA
VOCALES		DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
		DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES
		DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA
		DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO
SUPLENCIAS		DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
		DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
		DIP. GERARDO PEÑA FLORES





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL		
PRESIDENCIA		DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO
SECRETARÍA		DIP. MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES
		DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES
SUPLENCIA		DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE (RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO)		
PRESIDENCIA		DIP. FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA		DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA
		DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA
VOCALES		DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA
		DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ
		DIP. GERARDO PEÑA FLORES
		DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE
SUPLENCIAS		DIP. ELIPHAETH GÓMEZ LOZANO
		DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO
		DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO





V. TRABAJO EN COMISIONES Y COMITÉS

El trabajo desarrollado en Comisiones y Comités, es el eje vinculante entre los diferentes órganos internos que viabilizan la productividad y funcionalidad de las Diputadas y Diputados; en igual sentido, constituye el escenario ideal para el debate parlamentario y la respuesta adecuada a la compleja, dinámica y relevante potestad legislativa del Congreso local.

V.1. Reuniones de trabajo

En este rubro, los referidos órganos parlamentarios desarrollaron su función legislativa a través de 447 reuniones de trabajo.

Reuniones de las Comisiones y Comités Legislatura 66

	Primer Periodo Primer Año	Segundo Periodo Primer Año
+... Comisión de Gobernación	7	12
+... Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	3	7
+... Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública	16	6
+... Comisión de Administración	2	6
+... Comisión de Bienestar Social	2	0
+... Comisión de Cultura	4	9
+... Comisión de Deporte	4	2
+... Comisión de Educación	2	12
+... Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología	2	1
+... Comisión de Salud	4	15
+... Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos	2	3
+... Comisión de Desarrollo Sustentable	2	5
+... Comisión de Comunicaciones, Transportes y Movilidad	1	2



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



+ Comisión de Desarrollo Rural	2	3
+ Comisión de Economía, Industria y Comercio	2	0
+ Comisión de Turismo	2	2
+ Comisión de Trabajo y Previsión Social	3	4
+ Comisión de Justicia	8	24
+ Comisión de Derechos Humanos	5	6
+ Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad	4	16
+ Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios	1	5
+ Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	2	3
+ Comisión de Recurso Hidráulico	2	3
+ Comisión de Fomento al Comercio Exterior	2	2
+ Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud	2	13
+ Comisión de Desarrollo de Zonas Metropolitanas	2	0
+ Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1	2
+ Comisión de Pesca y Acuicultura	1	2
+ Comisión de Familia	2	1
+ Comisión de Anticorrupción	6	1
+ Comisión de Participación Ciudadana	2	0
+ Comisión de Cohesión Social	2	0
+ Comisión de Energía y Cambio Climático	2	1
+ Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal	7	8
+ Comisión de Puntos Constitucionales	6	7
+ Comisión de Asuntos Municipales	18	27
+ Comisión de Estudios Legislativos Primera	9	27
+ Comisión de Estudios Legislativos Segunda	14	33
+ Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado	4	2
+ Comisión de La Medalla al Mérito "Luis García de Arellano"	1	1
+ Comisión de Vivienda	0	2
+ Comité de Información y Gestoría	1	0
+ Comité del Centro de Estudios Sobre las Finanzas Públicas	1	0
+ Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias	1	0
+ Comisión Instructora		4
+ Comisión Especial para el análisis y seguimiento de las denuncias presentadas por presuntos hechos de corrupción en la Secretaría de Salud durante la Administración Pública Estatal en el periodo 2016-2021		2



VI. ESTADÍSTICA DEL TRABAJO LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

ESTADÍSTICA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

del 01 oct. 2024 al 30 sep. 2025

Iniciativas Recibidas	J.G.	MORENA	PAN	PT	PVEM	MC	PRI	INT. DE COM.	D.P.	AYTOS.	EJECUTIVO	JUDICIAL	C.U.	DIVERSOS	ORG. SOC.	TOTAL
	23	327	114	9	19	29	13	0	7	149	22	0	19	42	0	773

Dictámenes emitidos	675	Resueltos	Pendientes	Cuentas Públicas
		430	115	130

Decretos expedidos	471
--------------------	-----

Puntos de Acuerdo expedidos	226
-----------------------------	-----

Iniciativas y Ctas. Públicas resueltas	666	Iniciativas	Cuentas Públicas
		536	130

J.G. = Junta de Gobierno
INT. DE COMISIONES = Diputados integrantes de Comisiones
DIVERSOS = Iniciativas promovidas por Diputados de diversas fuerzas políticas o por integrantes de la Mesa Directiva
C.U. = Congreso de la Unión ORG. SOC. = Organizaciones Sociales D.P. = Diputación Permanente AYTOS. = Ayuntamientos





VII. DECRETOS Y PUNTOS DE ACUERDO

VII.1. Decretos

Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
1.	66-1	1 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66.
2.	66-2	1 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE INSTALA LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
3.	66-3	1 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
4.	66-4	2 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 165, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
5.	66-5	2 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO 3, FRACCIÓN XIX; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES X Y XI Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
6.	66-6	8 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA QUE LOS CANDIDATOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRIMER SÍNDICO SUBSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, REÚNEN LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
7.	66-7	8 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR, PARA OCUPAR EL CARGO DE PRIMER SÍNDICO SUBSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
8.	66-8	8 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
9.	66-9	8 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XII BIS AL ARTÍCULO 2; Y XXII BIS AL ARTÍCULO 5, DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
10.	66-10	15 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 28 QUINQUIES, INCISO F) Y 83, NUMERAL 6, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
11.	66-11	15 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN II; Y 35 FRACCIÓN IV, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LA SUBSECUENTE, DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
12.	66-12	15 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 27 BIS A LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
13.	66-13	18 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA LISTA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y QUE SOLVENTARON LAS ENTREVISTAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
14.	66-14	21 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO PRIMERO; Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49; Y UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
15.	66-15	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CASAS, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL MISMO.
16.	66-16	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS A DONAR A TÍTULO GRATUITO, EN FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), UN PREDIO DE 6564.00 M2 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, UBICADO EN MANZANA 179, LOTE 1 AL 6, FRACCIÓN 1, COLONIA CÉSAR LÓPEZ DE LARA, MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS.
17.	66-17	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS A DONAR A TÍTULO GRATUITO, EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UNA FRACCIÓN DE 400.00 M2, (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS) PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, UBICADO EN MANZANA 135, LOTE 2, FRACCIÓN 2, EJIDO URSULO GALVÁN, MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
18.	66-18	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS A DONAR A TÍTULO GRATUITO, EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UNA FRACCIÓN DE 492.00 M2, (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS) PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, UBICADO EN MANZANA 179, LOTE 1 AL 6, FRACCIÓN 2, COLONIA CÉSAR LÓPEZ DE LARA, MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS.
19.	66-19	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
20.	66-20	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
21.	66-21	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
22.	66-22	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
23.	66-23	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
24.	66-24	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
25.	66-25	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
26.	66-26	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
27.	66-27	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
28.	66-28	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
29.	66-29	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
30.	66-30	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
31.	66-31	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
32.	66-32	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE GÜEMEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
33.	66-33	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE GUERRERO TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
34.	66-34	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
35.	66-35	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
36.	66-36	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
37.	66-37	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
38.	66-38	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
39.	66-39	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MAINERO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
40.	66-40	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
41.	66-41	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE CD. MIER, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
42.	66-42	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
43.	66-43	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
44.	66-44	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
45.	66-45	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
46.	66-46	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
47.	66-47	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
48.	66-48	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
49.	66-49	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
50.	66-50	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
51.	66-51	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
52.	66-52	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
53.	66-53	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
54.	66-54	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
55.	66-55	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
56.	66-56	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
57.	66-57	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
58.	66-58	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
59.	66-59	29 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
60.	66-60	30 oct. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO, COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
61.	66-61	5 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN IV Y SE DEROGA LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 90. DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
62.	66-62	7 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, PÁRRAFO CUARTO; 151 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO; 152 PÁRRAFO PRIMERO; Y SE DEROGA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 43, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
63.	66-63	14 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN EN EL CUAL SE TRANSFIERE GRATUITAMENTE LA PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN TAMAULIPAS, PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.
64.	66-64	14 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN EN EL CUAL SE TRANSFIERE GRATUITAMENTE LA PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LA OPERACIÓN DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
65.	66-65	14 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
66.	66-66	14 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
67.	66-67	18 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.
68.	66-68	18 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
69.	66-69	18 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
70.	66-70	18 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
71.	66-71	21 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
72.	66-72	21 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CASAS, TAMAULIPAS, A DONAR UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
73.	66-73	21 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN SEGURA.
74.	66-74	21 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DE SU HACIENDA MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR, NÚMERO 43 DE ALTAMIRA.
75.	66-75	21 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 368 QUINQUES 1, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
76.	66-76	22 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA QUE HA LUGAR A PROCEDER PENALMENTE EN CONTRA DEL C. EDGAR DANÉS ROJAS, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS, COMO CONSECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO DERIVADO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN 377/2024, EN EL QUE HA QUEDADO ASENTADA LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DEL DENUNCIADO.
77.	66-77	29 nov. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO, PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CAMPUS ALTAMIRA.
78.	66-78	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
79.	66-79	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
80.	66-80	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
81.	66-81	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
82.	66-82	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
83.	66-83	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
84.	66-84	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
85.	66-85	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GÜÉMEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
86.	66-86	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
87.	66-87	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
88.	66-88	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
89.	66-89	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
90.	66-90	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAINERO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
91.	66-91	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
92.	66-92	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
93.	66-93	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
94.	66-94	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
95.	66-95	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
96.	66-96	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
97.	66-97	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
98.	66-98	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
99.	66-99	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
100.	66-100	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
101.	66-101	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
102.	66-102	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
103.	66-103	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
104.	66-104	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
105.	66-105	3 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, GESTIONE Y CONTRATE CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, INCLUYENDO SIN LIMITAR A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE OPEREN EN EL TERRITORIO NACIONAL O CUALQUIER INSTITUCIÓN INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, SIEMPRE QUE EN CUALQUIER CASO OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE LE CORRESPONDAN AL ESTADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y PARA QUE CELEBRE EL O LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, O BIEN, FORMALICE LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA ADHERIRSE, EMPLEAR, UTILIZAR, MODIFICAR Y/U OPERAR ALGÚN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PREVIAMENTE CONSTITUIDO, EN CUALQUIERA DE LOS CASOS CON EL OBJETO DE CONSTITUIR EL MECANISMO DE PAGO DEL O LOS FINANCIAMIENTOS QUE CONTRATE.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
106.	66-106	9 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
107.	66-107	11 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
108.	66-108	11 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DE LA LEY DE GASTO PÚBLICO.
109.	66-109	11 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO Y EL HIMNO DE TAMAULIPAS.
110.	66-110	11 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EFECTUADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO AL CIUDADANO JORGE PENSADO ROBLES Y SE LE DESIGNA COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
111.	66-111	11 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ACEPTAR LA DONACIÓN ONEROSA MEDIANTE LA CUAL RECIBE UNA FRACCIÓN DEL POLÍGONO "A", CON UNA SUPERFICIE DE 170,287.46 M2, CUYO INMUEBLE SE ENCUENTRA DENTRO DE UNA SUPERFICIE MAYOR, PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS.
112.	66-112	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
113.	66-113	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 15, DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
114.	66-114	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
115.	66-115	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
116.	66-116	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE LA LEY PARA REGULAR LA APERTURA, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS DE EMPENO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS.
117.	66-117	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
118.	66-118	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
119.	66-119	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
120.	66-120	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
121.	66-121	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 19, FRACCIÓN I; Y SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 7 BIS, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 9 Y UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY QUE REGULA EL ASEGURAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ACCESORIOS O COMPONENTES ABANDONADOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
122.	66-122	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
123.	66-123	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GÜÉMEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
124.	66-124	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
125.	66-125	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
126.	66-126	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE PLAYA MIRAMAR, S.A. DE C.V., DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
127.	66-127	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE EL COLEGIO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
128.	66-128	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
129.	66-129	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
130.	66-130	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
131.	66-131	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
132.	66-132	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
133.	66-133	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN DE CAZA Y PESCA DEPORTIVA DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
134.	66-134	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
135.	66-135	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
136.	66-136	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
137.	66-137	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
138.	66-138	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
139.	66-139	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL COMERCIO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
140.	66-140	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
141.	66-141	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
142.	66-142	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
143.	66-143	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
144.	66-144	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
145.	66-145	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
146.	66-146	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
147.	66-147	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
148.	66-148	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
149.	66-149	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
150.	66-150	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
151.	66-151	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
152.	66-152	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
153.	66-153	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
154.	66-154	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
155.	66-155	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
156.	66-156	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
157.	66-157	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
158.	66-158	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
159.	66-159	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
160.	66-160	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
161.	66-161	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
162.	66-162	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
163.	66-163	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
164.	66-164	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
165.	66-165	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
166.	66-166	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
167.	66-167	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
168.	66-168	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CASAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
169.	66-169	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAINERO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
170.	66-170	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
171.	66-171	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
172.	66-172	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO TAMAULIPECO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COTACYT), DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
173.	66-173	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
174.	66-174	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LLERA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
175.	66-175	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE BECAS, ESTÍMULOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL) ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
176.	66-176	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
177.	66-177	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GÚÉMEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÚÉMEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
178.	66-178	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
179.	66-179	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
180.	66-180	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
181.	66-181	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
182.	66-182	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, CONDUCTAS Y TENDENCIAS ANTISOCIALES DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, CONDUCTAS Y TENDENCIAS ANTISOCIALES DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
183.	66-183	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
184.	66-184	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
185.	66-185	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
186.	66-186	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
187.	66-187	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
188.	66-188	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
189.	66-189	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
190.	66-190	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
191.	66-191	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
192.	66-192	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
193.	66-193	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
194.	66-194	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
195.	66-195	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
196.	66-196	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
197.	66-197	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
198.	66-198	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
199.	66-199	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
200.	66-200	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
201.	66-201	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
202.	66-202	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
203.	66-203	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
204.	66-204	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
205.	66-205	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
206.	66-206	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
207.	66-207	13 dic. 24	DECRETO POR EL QUE SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
208.	66-208	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
209.	66-209	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
210.	66-210	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
211.	66-211	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
212.	66-212	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
213.	66-213	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
214.	66-214	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
215.	66-215	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
216.	66-216	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
217.	66-217	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
218.	66-218	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
219.	66-219	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
220.	66-220	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
221.	66-221	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
222.	66-222	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
223.	66-223	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
224.	66-224	13 dic. 24	DECRETO MEDIANTE EL CUAL DE LA LEGISLATURA 66 CLAUSURA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
225.	66-225	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
226.	66-226	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DEL AÑO 2025, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
227.	66-227	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFO SEGUNDO; 91, FRACCIÓN XXXIII, Y 93 PÁRRAFO CUARTO; Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 44, Y UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
228.	66-228	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL.
229.	66-229	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORALES DE TAMAULIPAS.
230.	66-230	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
231.	66-231	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE SU HACIENDA MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 15,490.85 M2, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO.
232.	66-232	15 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DE SU HACIENDA MUNICIPAL, A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (COBAT).
233.	66-233	21 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 323 Y 336, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 171 QUATER Y EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 337 TER, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
234.	66-234	21 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE FOMENTO A LA CULTURA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
235.	66-235	31 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
236.	66-236	31 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN AL TÍTULO DÉCIMO SEXTO, EL CAPÍTULO I QUATER, DENOMINADO "APLICACIÓN DE SUSTANCIAS MODELANTES NO AUTORIZADAS CON FINES ESTÉTICOS", Y LOS ARTICULOS 328 NONIES Y 328 DECIES, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
237.	66-237	31 ene. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 82, NUMERAL 1, INCISOS A), B.), C), E) Y D); 133, NUMERAL 1; Y 151 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
238.	66-238	4 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
239.	66-239	4 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 120 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII BIS AL ARTÍCULO 119 DEL CÓDIGO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
240.	66-240	4 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 35, INCISOS K) Y Ñ), DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
241.	66-241	11 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN NATURAL AL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VI DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
242.	66-242	11 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL INCISO B), RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN NATURAL, AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
243.	66-243	11 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 31; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 121 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
244.	66-244	11 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3°, FRACCIÓN I, INCISO P); 17, FRACCIÓN II; 88 Y 89; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII BIS AL ARTÍCULO 5°, DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
245.	66-245	18 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y LOS ARTÍCULOS 364, PÁRRAFO CUARTO; 389, PÁRRAFO PRIMERO, Y 416 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
246.	66-246	18 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 151 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
247.	66-247	18 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
248.	66-248	18 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, Y SUS FRACCIONES III, VI, VIII Y IX, Y TERCERO; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES X Y XI AL PÁRRAFO PRIMERO Y UN PÁRRAFO TERCERO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 337 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
249.	66-249	18 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO, INCISOS A), B) Y C), Y SE ADICIONAN LOS INCISOS D) Y E), AL ARTÍCULO 276 SEPTIES, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
250.	66-250	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXI; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXII, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL EN SU ORDEN NATURAL PARA SER XXXIII, DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
251.	66-251	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN XVIII, Y 176, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
252.	66-252	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
253.	66-253	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 5 Y EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
254.	66-254	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN LXVIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN LXIX, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE EN SU ORDEN NATURAL, DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
255.	66-255	25 feb. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL EN SU ORDEN NATURAL, AL ARTÍCULO 64, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
256.	66-256	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES DE COMISIONES, ASÍ COMO LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 24 Y 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.
257.	66-257	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 108 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
258.	66-258	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
259.	66-259	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTÍCULO 13, DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
260.	66-260	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 1393, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
261.	66-261	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 280; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 280 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
262.	66-262	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y VIII, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX Y X AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
263.	66-263	4 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO DE LA MUJER DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
264.	66-264	18 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 368 BIS, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; Y SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 368 QUATER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 SEPTIES A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
265.	66-265	18 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 46, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
266.	66-266	18 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, Y LAS FRACCIONES II, IV Y VI, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII, RECORRIENDO EN SU ORDEN NATURAL LA SUBSECUENTE, AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 426, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
267.	66-267	18 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS, A DONAR UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
268.	66-268	18 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN INCISO D), RECORRIÉNDOSE LOS ACTUALES EN SU ORDEN NATURAL AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 2° Y UN CAPÍTULO II BIS DENOMINADO "DE LAS MOTOCICLETAS" Y LOS ARTÍCULOS 15 BIS; 15 TER; 15 QUATER; 15 QUINQUES; 15 SEXIES Y 15 SEPTIES, A LA LEY DE TRÁNSITO.
269.	66-269	25 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, PÁRRAFO 1; 3, PÁRRAFO 1, INCISO A); Y SE ADICIONA UN SUBPÁRRAFO SEGUNDO AL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO FAMILIAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
270.	66-270	25 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX, AL ARTÍCULO 418, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
271.	66-271	25 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 13 SEXIES, FRACCIÓN V; Y 18, PÁRRAFO PRIMERO; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 13 SEXIES, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
272.	66-272	25 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA.
273.	66-273	25 mar. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 63, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
274.	66-274	3 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN UNA SECCIÓN TERCERA DENOMINADA “DE LOS DERECHOS” AL CAPÍTULO X Y UN ARTÍCULO 68 BIS, DEL DECRETO NÚMERO 66-219, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDIÓ LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 Y DECRETO NÚMERO 66-241, POR EL CUAL SE MODIFICÓ LA LEY DE REFERENCIA.
275.	66-275	3 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 413 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
276.	66-276	3 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
277.	66-277	3 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX, X Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI, AL ARTÍCULO 2º TER, DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
278.	66-278	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN V, PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y DÉCIMO NOVENO, INCISOS B) Y D), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
279.	66-279	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XV; Y 73, FRACCIÓN V; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XV BIS AL ARTÍCULO 3; Y VI, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LA SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
280.	66-280	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE TAMPICO CD. MADERO, A.C.
281.	66-281	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
282.	66-282	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
283.	66-283	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
284.	66-284	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
285.	66-285	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
286.	66-286	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
287.	66-287	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
288.	66-288	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAINERO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
289.	66-289	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
290.	66-290	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
291.	66-291	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
292.	66-292	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
293.	66-293	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
294.	66-294	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
295.	66-295	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
296.	66-296	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
297.	66-297	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
298.	66-298	9 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
299.	66-299	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
300.	66-300	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
301.	66-301	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
302.	66-302	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EL AUDITORIO "JUAN MACÍAS CASTILLO", PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES DE COMISIONES ORDINARIAS, ASÍ COMO LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 1 Y 2 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.
303.	66-303	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
304.	66-304	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
305.	66-305	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
306.	66-306	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
307.	66-307	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉNDEZ, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
308.	66-308	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
309.	66-309	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 BIS, PÁRRAFO ÚNICO; Y SE DEROGA EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 21 BIS DEL DECRETO NÚMERO 66-219, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
310.	66-310	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
311.	66-311	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
312.	66-312	29 abr. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
313.	66-313	2 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
314.	66-314	2 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL MES DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL MES EN QUE SE CONMEMORA LA SOLIDARIDAD HUMANA DE LOS TAMAULIPECOS, FRENTE A LA PEOR CRISIS HÍDRICA EN EL SUR DEL ESTADO.
315.	66-315	2 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 38 QUATER A LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
316.	66-316	2 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
317.	66-317	2 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS LGBTQTTI+ PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
318.	66-318	13 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
319.	66-319	13 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS INCISOS AE) Y AF); Y SE ADICIONA UN INCISO AG), AL NUMERAL 2, DEL ARTÍCULO 35, DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
320.	66-320	13 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO, A LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 32 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
321.	66-321	13 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
322.	66-322	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
323.	66-323	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
324.	66-324	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XVIII; 23, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 40, PÁRRAFO 1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
325.	66-325	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GANADERÍA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA GANADERA.
326.	66-326	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 1269 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
327.	66-327	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1°, FRACCIONES X Y XI; 4°, FRACCIÓN XXIX; Y 7°, FRACCIÓN XV; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XII AL ARTÍCULO 1°; Y XXX Y XVI A LOS ARTÍCULOS 4° Y 7°, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LAS SUBSECUENTES, RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
328.	66-328	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 TER, PÁRRAFO ÚNICO, Y LA FRACCIÓN I Y LOS INCISOS A), B) Y C), DE LA LEY DE TRÁNSITO.
329.	66-329	20 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
330.	66-330	23 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
331.	66-331	23 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL EL SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 463 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
332.	66-332	23 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL NUMERAL 3 AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
333.	66-333	23 may. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL.
334.	66-334	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
335.	66-335	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN IX; 71, PÁRRAFO 1; Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LA ACTUAL PARA SER XI, AL ARTÍCULO 13; EL ARTÍCULO 24 BIS; Y EL PÁRRAFO 3, AL ARTÍCULO 69, DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
336.	66-336	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL INCISO I), DE LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 3º, DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
337.	66-337	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34, PÁRRAFO 1, FRACCIONES XVII Y XVIII; 45, FRACCIONES III Y IV; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIX AL ARTÍCULO 34; Y V AL ARTÍCULO 45, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
338.	66-338	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
339.	66-339	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REVOKA EL DECRETO NO. LXIII-247, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 111, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SE CREÓ EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS.
340.	66-340	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, A CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICO CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, ASÍ COMO UN CONTRATO DE COMODATO CON LA PROMOTORA CULTURAL JOSÉ VASCONCELOS, ASOCIACIÓN CIVIL.
341.	66-341	3 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LOS NUMERALES 4 Y 5 AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
342.	66-342	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
343.	66-343	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES XV Y XVI; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
344.	66-344	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIONES XXIII Y XXIV; 7, PÁRRAFO ÚNICO; 9, FRACCIONES IV Y V; Y 148, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
345.	66-345	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES X Y XI; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE FOMENTO A LA CULTURA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
346.	66-346	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
347.	66-347	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES XV Y XVI; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XVI Y XVII, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL XVI PARA SER XVIII, DEL ARTÍCULO 32, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
348.	66-348	10 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, A DONAR UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS, PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA LAZOS DE BIENESTAR.
349.	66-349	12 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE VIVIENDA.
350.	66-350	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRÁNSITO Y DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
351.	66-351	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 426 BIS Y 426 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
352.	66-352	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
353.	66-353	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
354.	66-354	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
355.	66-355	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; LEY PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE SALUD MENTAL, EDUCACIÓN EMOCIONAL Y BIENESTAR PSICOSOCIAL EN TAMAULIPAS.
356.	66-356	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2 BIS A LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
357.	66-357	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA SEMANA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA, QUE SE CELEBRA EL 11 DE FEBRERO DE CADA AÑO.
358.	66-358	17 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN EL CAPÍTULO IV TER, DENOMINADO "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO DE LAS PERSONAS", AL TÍTULO DUODÉCIMO DEL LIBRO SEGUNDO, Y EL ARTÍCULO 276 OCTIES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
359.	66-359	24 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 2, INCISO D) DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
360.	66-360	24 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
361.	66-361	24 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, PÁRRAFO 1, INCISO A); Y 9, PÁRRAFO 2, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO FAMILIAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
362.	66-362	29 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 131, NUMERAL 1; Y 133, NUMERAL 1; Y SE DEROGA EL NUMERAL 10, CON SUS INCISOS DEL A) AL F) DEL ARTICULO 134, DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
363.	66-363	29 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS
364.	66-364	29 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO NUMERO LXIV-847, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 117, EDICIÓN VESPERTINA, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, PARA QUE EJECUTE UNA CONCESIÓN CON LA EMPRESA PROCESADORA DE RESIDUOS ORGÁNICOS HOVA GREEN, S.A.P.I. DE C.V., MISMA QUE SE INSTALARÁ EN UN PREDIO DE HASTA 2.5 HECTÁREAS EN LA ZONA DE TRANSFERENCIA UBICADA EN CARRETERA TAMPICO-VALLES, TAMPICO, TAMAULIPAS, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.
365.	66-365	30 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
366.	66-366	30 jun. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
367.	66-367	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
368.	66-368	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
369.	66-369	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
370.	66-370	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
371.	66-371	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
372.	66-372	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 368 BIS, PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN MATERIA DE PÉRDIDA DE DERECHOS SUCESORIOS EN EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR.
373.	66-373	8 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
374.	66-374	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
375.	66-375	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO LÁZARO JOSÉ LARA BALDERAS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
376.	66-376	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A DONAR A TÍTULO GRATUITO, EN FAVOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, UN TERRENO URBANO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12,153.377 M2, (DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS) PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, UBICADO EN LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ENTRE BOULEVARD PRAXEDIS BALBOA Y CALLE DEL ÁGUILA AZTECA, PARQUE BICENTENARIO, FRACCIÓN 2, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
377.	66-377	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL ESTADO DE TAMAULIPAS A MODIFICAR EL DESTINO, ASÍ COMO CUALQUIER CARACTERÍSTICA, TÉRMINO O CONDICIÓN DE LA OBLIGACIÓN ASUMIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO MEDIANTE EL DECRETO NO. LXIII-1019 PARA: (I) INCLUIR COMO PARTE DEL OBJETO DE LA CONCESIÓN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EL LIBRAMIENTO DE MANTE Y EL VIADUCTO ELEVADO; (II) PRORROGAR LA VIGENCIA DE LA CONCESIÓN; Y (III) AFECTAR LA SUBVENCIÓN DURANTE LA VIGENCIA PRORROGADA DE LA CONCESIÓN.
378.	66-378	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, GESTIONE Y CONTRATE UN FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL MERCADO BURSÁTIL, HASTA POR EL MONTO DE \$1,000,000,000.00 (UN MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DE DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE LE CORRESPONDAN AL ESTADO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, Y PARA QUE CELEBRE EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, O BIEN, FORMALICE LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ADHERIRSE, EMPLEAR, UTILIZAR, MODIFICAR Y/U OPERAR ALGÚN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO CON EL OBJETO DE CONSTITUIR EL MECANISMO DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL MERCADO BURSÁTIL QUE CONTRATE.
379.	66-379	15 jul. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
380.	66-380	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
381.	66-381	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO CATORCE DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO No. 66-67, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE REFORMÓ, ADICIONÓ Y DEROGÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS TERCERO Y CUARTO TRANSITORIOS DEL DECRETO No. 66-330, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE MAYO DE 2025, POR EL QUE SE EXPIDIÓ LA NUEVA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
382.	66-382	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO No. 66-370, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE JULIO DE 2025.
383.	66-383	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A CONSTITUIR UN FIDEICOMISO CON UNA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA AUTORIZADA, EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA LA ENTREGA, CONSERVACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TRAMO TAMPICO-MANTE, ALTAMIRA-ESTACIÓN MANUEL, DEL KILOMETRO 25+100 AL KILOMETRO 30+854.
384.	66-384	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
385.	66-385	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, A PERMUTAR UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DE MINISTERIO PAN DE VIDA, A.R., QUIEN A SU VEZ APORTARÁ AL MUNICIPIO SEÑALADO UN PREDIO PROPIEDAD DE DICHA ASOCIACIÓN.
386.	66-386	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA OPERACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS RUBÉN DARÍO.
387.	66-387	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA OPERACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS ELISA GUERRA DE OLLOQUI.
388.	66-388	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA OPERACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS MINERVA.
389.	66-389	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA ELISA GUERRA DE OLLOQUI.
390.	66-390	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE MAINERO.
391.	66-391	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA PROF. GENARO G. RUIZ.
392.	66-392	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL GENERAL CLUB DE LEONES.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
393.	66-393	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DR. RAMIRO IGLESIAS LEAL, PLANTEL 9.
394.	66-394	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO EN EL CUAL SE TRANSFIERE EL USO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, ADEMÁS SU EQUIPAMIENTO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, DESTINADA PARA LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO PLANTEL DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, Y DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.
395.	66-395	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VI AUTÓNOMOS), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
396.	66-396	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
397.	66-397	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
398.	66-398	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
399.	66-399	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
400.	66-400	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
401.	66-401	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
402.	66-402	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE PARQUES Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
403.	66-403	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
404.	66-404	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
405.	66-405	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE AGUAS Y DRENAJES DE LA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
406.	66-406	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
407.	66-407	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
408.	66-408	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
409.	66-409	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
410.	66-410	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
411.	66-411	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
412.	66-412	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
413.	66-413	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
414.	66-414	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
415.	66-415	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
416.	66-416	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
417.	66-417	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL TOMO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
418.	66-418	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
419.	66-419	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
420.	66-420	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
421.	66-421	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
422.	66-422	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
423.	66-423	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
424.	66-424	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
425.	66-425	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
426.	66-426	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
427.	66-427	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
428.	66-428	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
429.	66-429	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
430.	66-430	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
431.	66-431	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
432.	66-432	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
433.	66-433	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD TAM ENERGÍA ALIANZA, S.A. DE C.V., DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
434.	66-434	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ALTAMIRA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
435.	66-435	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
436.	66-436	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
437.	66-437	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VI AUTÓNOMOS), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
438.	66-438	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CALIFICA LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (TOMO VII DEL SECTOR PARAESTATAL), ESTABLECIÉNDOSE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA QUE NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
439.	66-439	26 ago. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
440.	66-440	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
441.	66-441	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA AL POLYFORUM “DOCTOR RODOLFO TORRE CANTÚ” COMO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA, EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE EN LA QUE RENDIRÁN PROTESTA LAS PERSONAS JUZGADORAS ELECTAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
442.	66-442	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CIUDAD MADERO”.
443.	66-443	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
444.	66-444	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA EN EL CUAL SE TRANSFIERE LA PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DE LA C. GUADALUPE SALDÍVAR DELGADO, ÚNICA HEREDERA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALBERTO MORALES VÁZQUEZ.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
445.	66-445	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 407 BIS; Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX, AL ARTÍCULO 407, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
446.	66-446	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN XXIV QUATER AL ARTÍCULO 3 Y EL TÍTULO QUINTO QUINQUIES, DENOMINADO "DEL TURISMO DEPORTIVO", Y LOS ARTÍCULOS 44 UNDECIES; 44 DUODECIES; 44 TERDECIES Y 44 QUATERDECIES, A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
447.	66-447	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 71 TER Y EL PÁRRAFO CUARTO, RECORRIENDO EN SU ORDEN NATURAL LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 276 SEPTIES, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
448.	66-448	4 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
449.	66-449	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
450.	66-450	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1o.; 2o.; 3o.; Y 4o., DEL DECRETO NÚMERO 14, EXPEDIDO POR LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 17, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1993.
451.	66-451	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y SE DEROGA EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 66-370, EXPEDIDO EL 8 DE JULIO DE 2025, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 83 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025, POR EL QUE REFORMÓ Y ADICIONÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
452.	66-452	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, PÁRRAFO 2; 12, PÁRRAFO 3; Y 18, PÁRRAFO 2; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO 4 AL ARTÍCULO 12, DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS.
453.	66-453	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 254 BIS, PÁRRAFO PRIMERO; 256, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO; Y 258, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
454.	66-454	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE SU HACIENDA PÚBLICA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NÚMERO 14 TZEHUALLI-DIF DE REYNOSA, TAMAULIPAS.
455.	66-455	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL PÁRRAFO 1, DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
456.	66-456	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4°, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISOS E) Y F); Y 30, FRACCIÓN XXVI; Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN XX BIS AL ARTÍCULO 2°; UN INCISO G) A LA FRACCIÓN III, DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 4°; Y UNA FRACCIÓN XXVII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 30, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
457.	66-457	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
458.	66-458	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX Y X; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
459.	66-459	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 72 QUATER A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
460.	66-460	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES X Y XI; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII, AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
461.	66-461	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 14, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
462.	66-462	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO 3 AL ARTÍCULO 9 TERDECIES, DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
463.	66-463	24 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
464.	66-464	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
465.	66-465	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN NATURAL LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
466.	66-466	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL CIUDADANO EDGAR MACIEL MARTÍNEZ BÁEZ, COMO INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Decreto
467.	66-467	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, PARA QUE GESTIONE Y CONTRATE UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS FLUJOS DE RECURSOS DE LAS APORTACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; PARA QUE CELEBRE UN CONTRATO DE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE PARA ACTOS DE DOMINIO, O BIEN, CONSTITUYA, MODIFIQUE O SE ADHIERA A UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PARA FORMALIZAR EL MECANISMO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO QUE DERIVEN DEL O LOS FINANCIAMIENTOS QUE CONTRATE.
468.	66-468	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 151, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
469.	66-469	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
470.	66-470	29 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE, CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
471.	66-471	30 sep. 25	DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CLAUSURA ESTE DÍA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.





PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



VII.2. Puntos de Acuerdo

Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
1.	66-1	2 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA AL MAESTRO JUAN LORENZO OCHOA GARCÍA, COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
2.	66-2	8 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL ACTUAL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
3.	66-3	8 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
4.	66-4	8 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LAS COMISIONES Y LOS COMITÉS DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
5.	66-5	10 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL APARTADO A Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS.
6.	66-6	10 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 18 BIS DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
7.	66-7	10 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 TER DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
8.	66-8	10 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y DE LA LEY DE TRÁNSITO, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
9.	66-9	15 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 20, 26 Y 27 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO Y EL HIMNO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
10.	66-10	15 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 205 TER AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
11.	66-11	15 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS Y A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
12.	66-12	15 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL INCISO M) DE LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 52, DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
13.	66-13	17 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO, AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VÍAS Y TRANSPORTE FERROVIARIO.
14.	66-14	17 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 25, LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 27 Y EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS.
15.	66-15	18 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON IDÓNEAS Y QUIENES DEBERÁN SOMETERSE A LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
16.	66-16	21 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONSAGRADOS EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, RELACIONADOS CON LA AUTONOMÍA MUNICIPAL QUE RIGEN LA ESFERA DEL AYUNTAMIENTO, EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS, EL CIUDADANO EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ, PARA QUE A LA BREVEDAD, AJUSTE SU ACTUAR EN RELACIÓN A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL TESORERO MUNICIPAL, EL CONTRALOR MUNICIPAL, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL SECRETARIO O DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SUS NOMBRAMIENTOS O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, SEAN SOMETIDOS A PROPUESTA, DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO DE ESA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN IX Y 55 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
17.	66-17	21 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO 66-4 SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
18.	66-18	21 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA AL MAESTRO MANUEL GONZÁLEZ SOSA, COMO COORDINADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
19.	66-19	21 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, INVITA AL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Y A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REFUERZEN Y DIFUNDAN LAS ACTIVIDADES CULTURALES RELACIONADAS CON EL DÍA DE MUERTOS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES MEXICANAS.
20.	66-20	21 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 65, AMBOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
21.	66-21	29 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DESIGNA AL CIUDADANO FRANCISCO ANTONIO NORIEGA OROZCO, COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PARA FUNGIR EN EL CARGO POR UN PERÍODO DE OCHO AÑOS.
22.	66-22	29 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UN ATENTO EXHORTO A LA JUEZA NANCY JUÁREZ SALAS, DEL DÉCIMO NOVENO DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE, A EFECTO DE QUE SE ABSTENGA DE TRATAR DE BOICOTEAR LAS ACCIONES INHERENTES AL LEGÍTIMO DERECHO DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y DEL EJECUTIVO, DE CONSOLIDAR LA REFORMA JUDICIAL QUE EL PUEBLO DE MÉXICO NECESITA, RECLAMA Y ASPIRA TENER, RECONSIDERANDO SU DETERMINACIÓN DE ELIMINAR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DECRETO QUE ENTRAÑA LA REFORMA JUDICIAL.
23.	66-23	30 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 40. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR.
24.	66-24	30 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 107 Y SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INIMPUGNABILIDAD DE LAS ADICIONES O REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.
25.	66-25	30 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EL CONTENIDO Y SENTIDO DE LA INCIDENTE DE SUSPENSIÓN EMITIDO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1222/2024, EMITIDA POR LA JUEZA OCTAVA DE DISTRITO, CON RESIDENCIA EN CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS Y LA CONFIRMACIÓN A LA CITADA SUSPENSIÓN APROBADO EN EL EXPEDIENTE DE RECURSO DE QUEJA 178/2024, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMONOVENO CIRCUITO, CON RESIDENCIA TAMBIÉN EN CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS, POR AFECTAR EL INTERÉS COLECTIVO, AL VIOLAR EL DEBIDO PROCESO Y POR LA FALTA DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN AL EMITIR SUS DETERMINACIONES INCIDENTALES.
26.	66-26	31 oct. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS.
27.	66-27	5 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 40.; 21; 41; 73; 116; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
28.	66-28	5 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, FORMULA UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LAS DENUNCIAS INICIADAS CON MOTIVO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS DE FEMINICIDIO COMETIDOS EN NUESTRO ESTADO.
29.	66-29	7 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE SUS FACULTADES EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, Y ÓRGANOS CON AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, PARA QUE SE SUMEN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE A LA CAMPAÑA DEL IDÍA NARANJA!, ILUMINANDO DE ESTE COLOR LOS EDIFICIOS Y MONUMENTOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE TAMAULIPAS; ASÍ TAMBIÉN, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE PORTAR UNA PRENDA COLOR NARANJA COMO SÍMBOLO DE CONCIENCIA Y APOYO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
30.	66-30	14 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO AL CIUDADANO ALBERTO LARA BAZALDÚA.
31.	66-31	14 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA AL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS, REMITA A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER Y EVALUAR LOS ESFUERZOS EMPRENDIDOS EN LA OPTIMIZACIÓN, ACCESO Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN CADA MUNICIPIO.
32.	66-32	14 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A REFORZAR LAS ACCIONES, ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA CARTILLA ESTATAL DE SALUD DE LA MUJER, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TODAS AQUELLAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN, LA DETECCIÓN OPORTUNA Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES, EN ARAS DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS MUJERES EN NUESTRO ESTADO.
33.	66-33	14 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE, APROVECHANDO EL RECIENTE INICIO DE SUS ADMINISTRACIONES, REALICEN UN ANALISIS Y, EVENTUALMENTE, UNA ACTUALIZACIÓN DE SUS REGLAMENTOS Y NORMATIVA MUNICIPAL.
34.	66-34	18 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA ATENTA SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE SEAN INSTALADAS LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y DELITOS CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO, EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, MATAMOROS Y EN LA ZONA SUR, ASIMISMO, LAS QUE YA ESTÁN INSTALADAS EN LOS MUNICIPIOS DE VICTORIA, REYNOSA Y MANTE, HACERLAS FUNCIONALES, ASÍ TAMBIÉN, RESPECTO A LOS ACTUALES PROCEDIMIENTOS LENTOS Y BUROCRÁTICOS EN LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS QUE INTERPONEN LAS Y LOS CIUDADANOS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DELITOS CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO Y SUS UNIDADES ESPECIALIZADAS, SE INSTA A OTORGAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EFICAZ Y EFECTIVA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL Y DE NO REPETICIÓN DE LAS VÍCTIMAS.
35.	66-35	21 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA GENERAL PARA INTEGRAR LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025 PARA ELEGIR A LAS PERSONAS JUZGADORAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NÚMERO; LA MAGISTRATURA SUPERNUMERARIA; LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS REGIONALES; LAS JUEZAS Y LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, Y LAS JUEZAS Y JUECES MENORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
36.	66-36	21 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 30., 40. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL.
37.	66-37	21 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
38.	66-38	22 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA E INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2025 DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NÚMERO; MAGISTRATURA SUPERNUMERARIA; MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS REGIONALES; JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, Y JUEZAS Y JUECES MENORES DEL PODER JUDICIAL DE TAMAULIPAS.
39.	66-39	29 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.
40.	66-40	29 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA.
41.	66-41	29 nov. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA AL DOCTOR PEDRO ALONSO PÉREZ, COMO COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
42.	66-42	9 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR DE LA SECUNDARIA NO. 5 DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, C.ELEAZAR DÍAZ GALINDO Y ASIMISMO UNA ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE SE GIREN INSTRUCCIONES A LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA QUE SE INVESTIGUE DICHA SITUACIÓN Y SE DÉ SOLUCIÓN Y/O RESPUESTA A LAS PETICIÓN PRESENTADA.
43.	66-43	9 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A TODAS LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS 43 MUNICIPIOS, A DIFUNDIR AL INTERIOR DE SUS ÁREAS Y CON TODO SU PERSONAL ADSCRITO, EL VALOR DE LA "HONESTIDAD" DURANTE EL MES DE DICIEMBRE, DICHA DIFUSIÓN PUEDE REALIZARSE A TRAVÉS DE CARTELES IMPRESOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES, ETCÉTERA, CON LA FINALIDAD DE REFORZAR EL SENTIDO HUMANISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LA IMPORTANCIA DE QUE ESTE VALOR REPRESENTA HACIA EL EXTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS UN EJEMPLO PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS TAMAULIPECOS.
44.	66-44	11 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 40. Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 50., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD.
45.	66-45	11 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO 66-4 SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
46.	66-46	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL MTRO. DAVID CERDA ZÚÑIGA, AL CARGO DE MAGISTRADO DE NÚMERO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
47.	66-47	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA MA. DEL ROSARIO GARZA HINOJOSA, AL CARGO DE MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
48.	66-48	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JORGE ALEJANDRO DURHAM INFANTE, MAGISTRADO DE LA CUARTA SALA UNITARIA EN MATERIA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
49.	66-49	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DE LA MTRA. GLORIA ELENA GARZA JIMÉNEZ, AL CARGO DE MAGISTRADA DE NÚMERO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
50.	66-50	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JAVIER CASTRO ORMAECHEA, AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
51.	66-51	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA OMEHEIRA LÓPEZ REYNA, AL CARGO DE MAGISTRADA DE LA SALA 9ª. CIVIL-FAMILIAR, DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
52.	66-52	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO NOÉ SÁENZ SOLÍS, AL CARGO DE MAGISTRADO DE NÚMERO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
53.	66-53	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO MAURICIO GUERRA MARTÍNEZ, AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SÉPTIMA SALA UNITARIA CIVIL Y FAMILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
54.	66-54	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JAVIER VALDEZ PERALES, AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
55.	66-55	13 dic. 24	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE LA COMISIÓN DICTAMINADORA SE ALLEGUE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS A FIN DE DETERMINAR SI SE APLICARON LAS REGLAS PRESUPUESTARIAS Y LA OBSERVANCIA A LA DISCIPLINA FINANCIERA DE MANERA CORRECTA, POR LO QUE SE AUTORIZA LA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEFINITIVO RESPECTO DE 179 INFORMES INDIVIDUALES DE CUENTAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
56.	66-56	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA CONOCER LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
57.	66-57	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE, AL ELABORAR SUS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INTEGREN UNA VISIÓN TRANSVERSAL QUE GARANTICE, EN TODO MOMENTO, EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, PRIORIZANDO Y FORTALECIENDO AQUELLOS RUBROS QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE EN SU CASO SE CONSIDERE UNA ACTUALIZACIÓN O DEROGACIÓN DEL MISMO, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
58.	66-58	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DEL GOBIERNO FEDERAL, A QUE AL REMITIR LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; CONSIDERE UNA MÁS EQUITATIVA INTEGRACIÓN DEL MISMO, INCREMENTANDO LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN POS DE UNA VERDADERA JUSTICIA PRESUPUESTAL, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
59.	66-59	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO FEDERAL, A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LAS PLAGAS, COMO LA LANGOSTA, EL GUSANO FALSO MEDIDOR Y EL GUSANO BARRENADOR, QUE AFECTA LA PRODUCCIÓN CAÑERA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
60.	66-60	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO A FIN DE QUE CONSIDERE LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO CONTINGENTE PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE A LOS EMPRESARIOS, MICROEMPESARIOS Y COMERCIANTES QUE SE HAN VISTO EN LA NECESIDAD DE CERRAR SUS NEGOCIOS DERIVADO DE HECHOS Y PRÁCTICAS DELICTIVAS COMO LA EXTORSIÓN Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN TAMAULIPAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
61.	66-61	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO SU ESFERA DE COMPETENCIA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA QUE DE CARA AL RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN SUS RESPONSABILIDADES DE CONDUCCIÓN DE LA RELACIÓN BILATERAL CON EL GOBIERNO DE DICHO PAÍS, PRIVILEGIE LA ESCUCHA ATENTA Y RECÍPROCA, LA BUENA RELACIÓN Y EL RESPETO A LOS TRATADOS INTERNACIONALES, COMO LOS PILARES PARA MANTENER LA RELACIÓN DE CONFIANZA QUE SE HA CONSTRUIDO POR DÉCADAS CON DICHO PAÍS, PARA NUESTROS INTERESES MUTUOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN, COMERCIO, Y DESARROLLO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
62.	66-62	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA CONSIDERAR AL SORGO COMO UN GRANO BÁSICO Y QUE EVENTUALMENTE, SE DESTINEN LOS APOYOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RESCATAR ESTE CULTIVO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
63.	66-63	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO ESTATAL Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE TAMAULIPAS A FIN DE QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA "HÉROES PAISANO" IMPLEMENTEN ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS CONNACIONALES, ASIMISMO QUE SE OTORGUEN LAS FACILIDADES PERTINENTES EN LOS ACCESOS FRONTERIZOS Y SE GARANTICE EL TRÁNSITO SEGURO POR LAS CARRETERAS DE NUESTRO ESTADO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
64.	66-64	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VICTORIA, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD ATIENDA LOS CASOS DE FUGAS DE AGUAS NEGRAS EN LA CIUDAD, EN VIRTUD DE QUE REPRESENTAN UNA GRAVE AFECTACIÓN A LA SALUD PÚBLICA, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
65.	66-65	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LA NUEVA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES SE DEFINA UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN A MIGRANTES, QUE CONTEMPLA CON CARÁCTER DE URGENTE LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA DAR LA AYUDA HUMANITARIA NECESARIA. ASÍ COMO A ENTABLAR CON EL GOBIERNO DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA UNA POLÍTICA MIGRATORIA PARA QUE LOS MIGRANTES DE AMÉRICA DE CENTRO Y SUR SEAN REGRESADOS DE MANERA DIRECTA A SUS PAÍSES DE ORIGEN Y NO SOLO A LOS ESTADOS DE LA FRONTERA NORTE DE NUESTRO PAÍS COMO TAMAULIPAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
66.	66-66	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE PROMUEVA ANTE LA NUEVA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD LA FIRMA DE UN ACUERDO CON TAMAULIPAS, PARA LA CONDONACIÓN DE LOS ADEUDOS HISTÓRICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS CONSUMIDORES DOMÉSTICOS Y SE LES OTORQUE LA TARIFA 1F COMO ÚNICA PARA TODOS ELLOS. ASÍ COMO SE OTORQUE UN REAJUSTE TARIFARIO PARA EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO CON TARIFAS MÁS BAJAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
67.	66-67	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL TENGA A BIEN EXPEDIR LA PRÓRROGA DEL DECRETO DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA DE AUTOS QUE VENCÍO DEL PASADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONSIDERANDO AL MENOS 2 AÑOS MÁS DE VIGENCIA COMO SE OTORGÓ EN EL CASO DE LA REGULARIZACIÓN DE AUTOS HASTA 2026, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
68.	66-68	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITAR A LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A IMPLEMENTAR SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS SITIOS OFICIALES DE INTERNET, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
69.	66-69	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE SOLICITA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE EFECTÚE UNA REVISIÓN A FONDO, QUE PERMITA CONOCER LOS BENEFICIOS REALES Y CUANTIFICABLES DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES PARA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, Y A QUE SE CONSIDERE UNA ACTUALIZACIÓN O DEROGACIÓN DEL MISMO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
70.	66-70	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A PRESENTAR UNA REFORMA AL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA QUE SE INCLUYA AL SORGO CON UN PRECIO DE GARANTÍA, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
71.	66-71	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS INFORME A ESTA SOBERANÍA LO SUCEDIDO CON EL TRASVASE DE AGUA DE LA PRESA EL CUCHILLO EN NUEVO LEÓN HACIA LA PRESA MARTE R GÓMEZ EN TAMAULIPAS PARA EL CICLO AGRÍCOLA 2024-2025, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
72.	66-72	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DESESTIME LA CONTRATACIÓN DE DEUDA ESTATAL, POR EL IMPORTE DE \$1,123,000,000.00 (UN MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) COMO FUERA REQUERIDO EL PASADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y EN SU LUGAR SE SOLICITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SE AUTORIZEN RECURSOS ADICIONALES SUFICIENTES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS OTORGANDO RECURSOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE 15 NUEVAS ESTACIONES SEGURAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
73.	66-73	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE EN LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SE ASIGNEN Y APRUEBEN PARTIDAS ESPECIALES Y ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN Y COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS EN TODAS LA DEPENDENCIAS DE SALUD FEDERALES Y ESTATALES, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
74.	66-74	7 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA UNA REASIGNACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA LOS RUBROS DE SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN TAMAULIPAS, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
75.	66-75	13 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA GENERAL PARA INTEGRAR LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025 PARA ELEGIR A LAS PERSONAS JUZGADORAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NÚMERO; LA MAGISTRATURA SUPERNUMERARIA; LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS REGIONALES; LAS JUEZAS Y LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, Y LAS JUEZAS Y JUECES MENORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
76.	66-76	21 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN MATERIA DE NULIDAD DE LA ELECCIÓN, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
77.	66-77	31 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LISTADOS FINALES DE LAS PERSONAS POSTULADAS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, PARA CADA CARGO DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NÚMERO; LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS REGIONALES; LAS JUEZAS Y LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, Y LAS JUEZAS Y LOS JUECES MENORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
78.	66-78	31 ene. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES.
79.	66-79	4 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL CABILDO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, A MANIFESTAR DE MANERA CLARA Y CONTUNDENTE SU POSTURA RESPECTO A LA REPROBABLE CONDUCTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MIGUEL ÁNGEL ALMARAZ MALDONADO, AL EXHIBIRSE EN PLATAFORMAS DIGITALES INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD.
80.	66-80	4 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA ESTABLECER EL PRINCIPIO DE ALTERNANCIA DE GÉNERO EN LOS CARGOS PÚBLICOS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
81.	66-81	11 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE ACTUALICEN Y TRANSPARENTEN EL PADRÓN DE COMERCIO FORMAL E INFORMAL, ASÍ COMO LOS INGRESOS DERIVADOS DEL MISMO.
82.	66-82	11 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE GARANTICEN QUE LAS INSPECCIONES Y EL COBRO DE DERECHOS A COMERCIANTES SE REALICEN BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, RESPETO, TRANSPARENCIA Y FORMALIDAD, ASIMISMO, SE SOLICITA QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE DICHAS INSPECCIONES Y COBROS PORTE UNIFORME E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL MUNICIPIO, EXPIDIENDO Y ENTREGANDO UN COMPROBANTE DE PAGO OFICIAL A TODOS LOS COMERCIANTES SIN EXCEPCIÓN.
83.	66-83	18 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE, A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS COFEPRIS; DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON BASE EN CRITERIOS CIENTÍFICOS, REALICE UNA NUEVA EVALUACIÓN DE LAS SUSTANCIAS PERMITIDAS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS, Y EN SU CASO, ORDENE SU PROHIBICIÓN INMEDIATA, PARA PREVENIR MAYORES AFECTACIONES A LA SALUD DE LAS Y LOS MEXICANOS.
84.	66-84	25 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, UNA ATENTA PROPUESTA PARA QUE, DE ESTIMARLO CONVENIENTE, SE RINDAN HOMENAJES PÓSTUMOS A DON CATARINO LEOS, DESTACADO MÚSICO Y COMPOSITOR TULTECO FALLECIDO EL PASADO UNO DE NOVIEMBRE DEL 2024; Y A LA CANTANTE Y ACTRIZ MATAMORENSE DULCE, ACAECIDA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2024. ASIMISMO, PARA QUE ASÍ COMO IMPULSA LA CULTURA EN NUESTRA ENTIDAD, DE MANERA PERMANENTE, LO HAGA TAMBIÉN CON LOS TALENTOS ARTÍSTICOS MUSICALES Y CON LOS COMPOSITORES Y CANTANTES TAMAULIPECOS, PARA QUE ESAS PERSONAS CON VENA ARTÍSTICA SEAN Y SIGAN SIENDO EL MEJOR EJEMPLO PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL, Y QUE TAMAULIPAS CONTINÚE APORTANDO AL MUNDO LA MÁS ENORME CUNA DE NOBLES VARONES Y DE MUJERES FORMIDABLEMENTE VALIOSAS, COMO LO SON TODAS LAS TAMAULIPECAS.
85.	66-85	25 feb. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE DENTRO DEL PROGRAMA ESCOLAR DEL ESTADO, UN RECONOCIMIENTO O APOYO ACADÉMICO ADICIONAL PARA TODAS LAS ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES EN EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
86.	66-86	4 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44, PÁRRAFO SEGUNDO Y 91 FRACCIÓN XXXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE DETERMINA FECHA Y HORA PARA RECIBIR, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL TERCER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A SU CARGO.
87.	66-87	4 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL.
88.	66-88	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, AL CIUDADANO RAÚL ROBLES CABALLERO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 10. DE ABRIL AL 10. DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.
89.	66-89	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 40. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS.
90.	66-90	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE APOYO A JÓVENES.
91.	66-91	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL.
92.	66-92	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIAS, REALIZA UNA INVITACIÓN A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE DESDE SUS FACULTADES SE SUMEN A LA CAMPAÑA PREVENTIVA, NACIONAL Y PERMANENTE DENOMINADA "ALEJATE DE LAS DROGAS. EL FENTANILO TE MATA", QUE TIENE COMO FIN EVITAR EL CONSUMO DE DICHA DROGA EN LAS Y LOS JÓVENES, A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESPLEGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
93.	66-93	18 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 337 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
94.	66-94	25 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN.
95.	66-95	25 mar. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO PARA REGULAR LAS MODALIDADES Y FORMATO QUE HABRÁN DE OBSERVARSE EN LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS TITULARES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA QUE BRINDEN INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN SUS RESPECTIVOS RAMOS, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
96.	66-96	3 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DETERMINA POSPONER LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, EN VIRTUD QUE SE REALIZÓ EL CAMBIO DE LA TITULARIDAD DE DICHA DEPENDENCIA.
97.	66-97	3 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ELIMINAR EL NOMBRE DE MANUEL CAVAZOS LERMA DE CALLES, COLONIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, PROMOVRIENDO ASÍ LA DIGNIDAD, EL RESPETO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TAMAULIPAS.
98.	66-98	3 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SOLICITA A LA AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR, ANTES DICONSA-SEGALMEX RESPETE LOS ACUERDOS PACTADOS CON LOS AGRICULTORES DE FRIJOL DE TAMAULIPAS PARA LA COMPRA DE 1,500 TONELADAS DE GRANO; QUE SE FINIQUITEN LA COMPRA PENDIENTE EN LA REUNIÓN QUE CELEBRARAN AMBAS PARTES EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 Y QUE EN UN FUTURO LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS CON NUESTROS CAMPESINOS SE REALICEN POR ESCRITO, EN DONDE SE INCLUYAN LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO A ENTREGAR, FECHAS, LUGARES Y PRECIOS DE COMPRA, A FIN DE QUE SE LES TRATE CON LAS MEJORES CONDICIONES DE RESPETO, TIEMPO, Y DEDICACIÓN QUE SE MERECE, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
99.	66-99	3 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE DÉ TRÁMITE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES PARA INSTITUIR EL DÍA 16 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO FECHA CÍVICA NACIONAL POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SANTA GERTRUDIS Y EN RECONOCIMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE CAMARGO POR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOBERANÍA NACIONAL.
100.	66-100	9 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
101.	66-101	10 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMONOVENO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN REYNOSA, TAMAULIPAS.
102.	66-102	10 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. LIC. FIDEL GALLEGOS FIGUEROA, JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO, CON RESIDENCIA EN CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, Y AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, VIGILE QUE LA ACTUACIÓN DEL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO, CON RESIDENCIA EN CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.
103.	66-103	10 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, FORMULA UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS TITULARES DE LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE FOMENTEN, PROMUEVAN Y EMPRENDAN ACCIONES EN FAVOR DE LA CULTURA Y PRÁCTICA SOBRE LA IMPORTANCIA DE DAR CERTEZA A LA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS EN FAVOR DE SU PATRIMONIO A TRAVÉS DEL TESTAMENTO.
104.	66-104	29 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN ACCIONES INTEGRALES EN FAVOR DEL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE.
105.	66-105	29 abr. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD A REALIZAR CAMPAÑAS MASIVAS DE COMUNICACIÓN EN LAS QUE SE PROMUEVA LA DONACIÓN DE SANGRE COMO ACTO DE SOLIDARIDAD PARA SALVAR VIDAS.
106.	66-106	2 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE SUS FACULTADES EMITE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES OTORGUEN DURANTE EL MES DE MAYO, INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, AUTÓNOMAS Y VIUDAS, CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS RECARGOS, ASÍ COMO DE OTROS DERECHOS, PROPONIÉNDOLES SE CONSIDERE EN LAS PRÓXIMAS LEYES DE INGRESOS, EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA.
107.	66-107	2 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA A REALIZAR UNA REASIGNACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS EXCEDENTES Y DISPONIBLES, PARA ATENDER LAS URGENTES NECESIDADES DERIVADAS DE LAS LLUVIAS ATÍPICAS QUE HAN AFECTADO LA REGIÓN, PROMOVRIENDO ACCIONES ENFOCADAS EN LA REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EL APOYO DIRECTO A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS, Y LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS QUE FORTALEZCAN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE FUTURAS CONTINGENCIAS, TODO ESTO CON PLENO RESPETO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO AL CABILDO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA QUE ANALICE Y, EN SU CASO, MODIFIQUE SU PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA EL EJERCICIO 2025, A FIN DE REASIGNAR LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA (FIP) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), QUE NO TIENEN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, NI SON OBRAS PRIORITARIAS, POSTERGUEN SU REALIZACIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL Y, QUE LOS RECURSOS DESTINADOS ORIGINALMENTE A ESAS OBRAS, PUEDAN SER REASIGNADOS, POR EL CABILDO, A LA REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DAÑADAS POR LAS LLUVIAS DEL MES DE MARZO.
108.	66-108	13 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE VIVIENDA DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
109.	66-109	13 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA ATENTA SOLICITUD A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; ASÍ COMO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, INFORMEN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN, EN CONTRA DE QUIENES COMETIERON ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
110.	66-110	13 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE TURISMO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, REALICEN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL RESCATE, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, CON LA FINALIDAD DE CREAR UN MUSEO HISTÓRICO QUE PERMITA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ENTRE LAS Y LOS TAMAULIPECOS.
111.	66-111	13 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, FORMULA UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE INTENSIFIQUEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN LA PREVENCIÓN, FUMIGACIÓN, DESCACHARRIZACIÓN, LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS, LOTES BALDÍOS, PARQUES PÚBLICOS Y PANTEONES MUNICIPALES, ADEMÁS REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN A TODOS LOS HOGARES TAMAULIPECOS CON EL OBJETO DE EVITAR LA REPRODUCCIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA.
112.	66-112	13 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DETERMINA QUE LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA EN EL OFICIO NÚMERO SAY/00596/2025, ES IMPROCEDENTE, POR NO REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES DEL ARTÍCULO 93 NUMERAL 2 DE LA LEY INTERNA DE ESTE CONGRESO, PARA SER ANALIZADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO.
113.	66-113	20 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE, EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONVOQUEN A UNA MESA DE TRABAJO CON EL FIN DE AMPLIAR Y FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SIMULACROS, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL, DISPONGAN DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA RESPONDER DE MANERA EFECTIVA ANTE CUALQUIER EMERGENCIA.
114.	66-114	20 may. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 BIS DE LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, E INCLUSIÓN, DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
115.	66-115	23 may. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE POR SU CONDUCTO Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TENGA A BIEN LLEVAR A CABO LO CONDUCTENTE, PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD Y FORMALIZAR LA DECLARATORIA DE ZONAS DE VEDA PARA EL USO DE FUEGO EN LAS ZONAS DE MAYOR RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
116.	66-116	3 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA (CONAPESCA), ASÍ COMO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y ACUACULTURA, PARA QUE EVALÚEN LA VIABILIDAD DE RESTABLECER EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES, DIRIGIDO A LOS PESCADORES DE TAMAULIPAS Y PARA QUE ESTABLEZCA MECANISMOS DE COORDINACIÓN NECESARIOS CON EL FIN DE REACTIVAR ESTE PROGRAMA Y DESTINAR RECURSOS ESTATALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
117.	66-117	3 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES COMPLEMENTEN Y ACTUALICEN SUS MARCOS NORMATIVOS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIEREN LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA AGENDA 2030, Y EN ATENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.
118.	66-118	10 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXPRESA SU RESPALDO INSTITUCIONAL A LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR LAS EXPRESIONES PÚBLICAS QUE HA REALIZADO EN APOYO A LAS PERSONAS MIGRANTES MEXICANAS EN EL EXTERIOR, RECONOCIENDO EN ELLO UN ACTO DE RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD Y COMPROMISO CON LA DIGNIDAD HUMANA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
119.	66-119	10 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, DE LA LEY DE FOMENTO A LA CULTURA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO CONSULTIVO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES QUE LOGREN DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LA DECLARATORIA DE LAS CABALGATAS COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.
120.	66-120	10 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA RESPETUOSAMENTE, AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE REALICE LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE NEPOTISMO, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL AÑO 2027, EN LOS TÉRMINOS ORIGINALES QUE FUERON PROPUESTOS POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.
121.	66-121	10 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIAS, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH) Y A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE, DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES, COMUNIQUEN A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE EL CUIDADO Y RESCATE DE EDIFICIOS HISTÓRICOS EN NUESTRA ENTIDAD.
122.	66-122	10 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE), DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA), Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), PARA QUE REALICEN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES CON RELACIÓN A LA POSIBLE CONTINGENCIA AMBIENTAL EN LA PLAYA BAGDAD DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES AEROSPAZIALES DE LA EMPRESA AMERICANA SPACEX EN FECHAS 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, 07 DE MARZO Y 27 DE MAYO DE 2025.
123.	66-123	12 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCA Y DIVERSIFIQUE LAS ESTRATEGIAS PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE NUEVOS ENFOQUES MULTIDISCIPLINARIOS QUE CONSIDEREN LAS NECESIDADES PSICOEMOCIONALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS.
124.	66-124	17 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, EXHORTA A LOS 43 MUNICIPIOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS CONSIDEREN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO Y/O ADELANTO DE PARTICIPACIONES, CON LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER COMO GARANTÍA DE PAGO LOS RECURSOS QUE ANUALMENTE SE DESTINAN A CADA MUNICIPIO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES O FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.
125.	66-125	17 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN, IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EVITAR QUE LOS ACCESOS Y ALREDEDORES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SEAN UTILIZADOS COMO PUNTOS INFORMALES DE DEPÓSITO DE BASURA, PROMOVRIENDO SU REUBICACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA QUE FORTALEZCAN EL DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN ENTORNO ESCOLAR LIMPIO, SEGURO Y DIGNO.
126.	66-126	17 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, FORMULA UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, COMPARTA A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA QUE FUERON IMPLEMENTADOS DURANTE EL PRESENTE CICLO ESCOLAR, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE PROYECTA DESARROLLAR EN EL SIGUIENTE, EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DE LA ENTIDAD.
127.	66-127	17 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DEL MANTE, TAMAULIPAS Y A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN UN ANÁLISIS REFERENTE A LAS NECESIDADES QUE TIENEN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY, ASÍ COMO PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN SUS MUNICIPIOS, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES, NECESIDADES DE CADA MUNICIPIO Y NÚMERO DE HABITANTES CON LOS QUE CUENTA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
128.	66-128	24 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DÉ TRÁMITE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 162 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
129.	66-129	24 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLEZCAN MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS 22 CENTROS REGIONALES DE DESARROLLO EDUCATIVO (CREDE), ASÍ COMO CON LOS COORDINADORES DE LA GUARDIA ESTATAL ASIGNADOS A CADA UNO DE ESTOS CENTROS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA SEGURIDAD EN LOS PLANTELES ESCOLARES DE SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR DE MANERA PRIORITARIA Y PERMANENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS BRIGADAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD ESCOLAR EN TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS BAJO SU JURISDICCIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
130.	66-130	24 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROPONGA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, IMPLEMENTAR CONTENIDOS REGIONALES CON PEDAGOGÍAS ACTIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
131.	66-131	24 jun. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS E INTERINSTITUCIONALES QUE ESTÁN REALIZANDO CON MOTIVO DEL INICIO DE LA TEMPORADA DE HURACANES Y LLUVIAS EN TERRITORIO TAMAULIPECO.
132.	66-132	7 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE DE MANERA URGENTE GESTIONE ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA NUESTRO ESTADO, PARTICULARMENTE PARA LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS, A FIN DE ATENDER A LOS MIGRANTES EN RETORNO, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
133.	66-133	7 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 8 DE JULIO DE 2025.
134.	66-134	14 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO 66-46, SOBRE LA ADMISIÓN DE LA RENUNCIA DEL MTR. DAVID CERDA ZUÑIGA, AL CARGO DE MAGISTRADO DE NÚMERO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
135.	66-135	14 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PUNTO DE ACUERDO 66-54, SOBRE LA ADMISIÓN DE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JAVIER VALDEZ PERALES, AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
136.	66-136	14 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE DE MANERA URGENTE SOLICITE LA INTERVENCIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE MARINA EN TERRITORIO TAMAULIPECO, A FIN DE COORDINAR ACCIONES PARA ABATIR LOS CRECIENTES HECHOS DELICTIVOS EN EL ESTADO, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
137.	66-137	14 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 15 DE JULIO DE 2025.
138.	66-138	16 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A SU PRESIDENTE, SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, A EFECTO DE QUE DE MANERA INMEDIATA REALICE LA DECLARATORIA CONSTITUCIONAL DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL APARTADO A Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS Y SE REMITA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
139.	66-139	16 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, A IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE PROGRAMAS Y PROTOCOLOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
140.	66-140	16 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE REALICE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXVI LEGISLATURA, PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
141.	66-141	16 jul. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, FORTALEZCAN SUS POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN Y REGULACIÓN EN MERCADOS, TIANGUIS Y CENTRALES DE ABASTO, POR LO TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
142.	66-142	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INVESTIGUE LA ACTUACIÓN DE LOS JUECES ALDO RENÉ ROCHA SÁNCHEZ Y ARIEL LUNA CASADOS, ADSCRITOS A LA REGIÓN DE REYNOSA, POR LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN CAUSAS PENALES RELACIONADAS CON EL DELITO DE EXTORSIÓN, Y EN SU CASO, IMPONGA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN CONFORME A LA LEY.
143.	66-143	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SOLICITA A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE ELABOREN Y ACTUALICEN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y HUMANISTA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES QUE PERMITAN A LA CIUDADANÍA INCIDIR ACTIVAMENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE SU COMUNIDAD.
144.	66-144	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL COORDINADOR DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR EN TAMAULIPAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, RINDA UN INFORME DETALLADO SOBRE LA CRISIS EN EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS EN LOS HOSPITALES, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y LAS RAZONES POR LAS CUALES NO HA LOGRADO GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ADECUADA A LA POBLACIÓN, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
145.	66-145	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A QUE EN SU MOMENTO Y POR EL BIENESTAR Y SALUD DE LOS TAMAULIPECOS, NO SE FIRME POR UN AÑO MÁS EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMSS BIENESTAR, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
146.	66-146	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DENOMINADA CFE DISTRIBUCIÓN EN TAMAULIPAS PARA QUE SUSPENDA LOS POSIBLES CORTES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA A LOS USUARIOS DOMÉSTICOS EN NUESTRA ENTIDAD POR FALTA DE PAGO, DURANTE EL PERIODO INVERNAL, CON LA FINALIDAD DE PREVEER ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, Y QUE ESTABLEZCA CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
147.	66-147	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Y A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, A VOLVER A RELANZAR E IMPULSAR EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A BAJO COSTO DE PANELES SOLARES PARA LOS HOGARES DE TAMAULIPAS, PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
148.	66-148	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA A LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO MEXICANO PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE SE PONGA AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CON SUS DIVERSOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR BIENES Y SERVICIOS DEVENGADOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
149.	66-149	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL A REALIZAR LABORES PREVENTIVAS, A EMITIR ALERTAS PRECAUTORIAS, Y CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN LAS ZONAS MÁS PROPICIAS DE SUFRIR INCENDIOS FORESTALES Y DE PASTIZALES; A QUE AL INICIO DE LA TEMPORADA DE ALTAS TEMPERATURAS SE PREVEA LA REALIZACIÓN DE BRECHAS CORTA FUEGO Y A EXHORTAR A LA POBLACIÓN A EVITAR LA REALIZACIÓN DE QUEMAS EN LAS ZONAS RURALES Y CAÑERAS O EN SU CASO SE EJECUTEN DE MANERA CONTROLADA PARA EVITAR LA GENERACIÓN Y PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y DE PASTIZALES, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
150.	66-150	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LA DISMINUCIÓN DE LOS ALTOS COSTOS POR REFRENDO ANUAL PARA AUTOS, PLACAS Y CONTROL VEHICULAR, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
151.	66-151	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE INFORME LAS ACCIONES QUE REALIZA EN RELACIÓN CON LAS ALERTAS DE SEGURIDAD A NUESTRO ESTADO POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ESTADOUNIDENSE, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
152.	66-152	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL A SENSIBILIZARSE ANTE LA REALIDAD QUE AFECTA A MILES DE FAMILIAS DE LOS MUNICIPIOS DE REYNOSA Y RÍO BRAVO DERIVADA DE LAS SEVERAS INUNDACIONES DEL PASADO 27 DE MARZO DEL 2025, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
153.	66-153	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO OR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS RECONOZCA Y SOLICITE DE MANERA URGENTE A LA FEDERACIÓN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRE PARA LOS MUNICIPIOS DE REYNOSA Y RÍO BRAVO, TAMAULIPAS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
154.	66-154	11 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON ESTE PODER LEGISLATIVO, ACTIVE EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN DE CANDIDATOS A LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL QUE SEAN SEÑALADOS DE FALTA DE PROBIDAD, MALA REPUTACIÓN Y QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE MANERA INMEDIATA SE TOMEN LAS ACCIONES LEGALES ACORDES A NUESTRO MARCO CONSTITUCIONAL, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
155.	66-155	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE CONSIDEREN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PLANEACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES.
156.	66-156	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA CONOCER LAS INICIATIVAS DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN SECTORES ESTRATÉGICOS QUE IMPULSAN LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES SOSTENIBLES PARA EL TALENTO LOCAL.
157.	66-157	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, REALIZA UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES SUFICIENTES Y NECESARIAS TENDENTES A LIMITAR EL ACCESO DE MOTOCICLETAS TODO TERRENO, MOTOCROSS, CUATRIMOTOS Y VEHÍCULOS RAZER EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, A FIN DE PRESERVAR EL MEDIOAMBIENTE Y CONSERVAR LOS DIVERSOS ECOSISTEMAS DE NUESTRO ESTADO.
158.	66-158	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EMITE UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE ASEGURE LA DISPONIBILIDAD DE VACUNAS EN HOSPITALES, E INSTRUMENTE UNA CAMPAÑA DE INMUNIZACIÓN MASIVA EN ESCUELAS Y CASA POR CASA, HASTA LOGRAR UNA EFECTIVIDAD SUPERIOR AL 95%, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
159.	66-159	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE GESTIONE DE MANERA URGENTE ANTE LA FEDERACIÓN, LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA, BICENTENARIO 2010, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
160.	66-160	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EMITE UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE INCREMENTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS Y DERIVADO DEL RIESGO DE PRECIPITACIONES POR LLUVIAS ATÍPICAS Y HURACANES, EN EL SUR DE TAMAULIPAS SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL NECESARIA PARA EVITAR PÉRDIDAS EN VIDAS HUMANAS Y DAÑOS MATERIALES MILLONARIOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
161.	66-161	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO; PARA QUE REALICEN UNA INSPECCIÓN Y AUDITORÍA A LA EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA Y LA INSTALACIÓN DE UNA CASETA DE COBRO EN LA CARRETERA CONOCIDA COMO RUMBO NUEVO, Y ACOMPAÑADOS DE PERITOS, EVALÚEN LA PERTINENCIA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DEL PROYECTO, Y EN SU CASO, REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS, Y DETERMINEN LAS CAUSAS DE DICHS ACCIDENTES, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
162.	66-162	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS REALICE DE MANERA INMEDIATA LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE INFORME SOBRE LAS ACCIONES A SEGUIR PARA LOS GANADEROS DEL ESTADO ANTE EL CIERRE DE LA FRONTERA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LA PLAGA DEL GUSANO BARRENADOR PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
163.	66-163	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS Y URGENTES A FIN DE DISMINUIR LOS ALTOS ÍNDICES DE ROBO DE VEHÍCULOS EN LA ENTIDAD, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
164.	66-164	18 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A GESTIONAR DE MANERA URGENTE LOS RECURSOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA ATENDER LAS CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
165.	66-165	25 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, CUMPLAN CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CATASTRO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PRESENTANDO A ESTA SOBERANÍA, A MÁS TARDAR EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, LAS PROPUESTAS DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN ANALIZADAS, REVISADAS Y, EN SU CASO, APROBADAS OPORTUNAMENTE.
166.	66-166	25 ago. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025.
167.	66-167	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DURANTE EL PERIODO 2016-2021.
168.	66-168	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE SU COMPETENCIA, SOLICITA AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARE EL 3 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA TANATOLOGÍA Y DE LAS Y LOS TANATÓLOGOS".
169.	66-169	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA INVITACIÓN A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A ACTUALIZAR SUS PERMISOS DE DERECHO DE AUTOR PARA EL USO DE OBRAS MUSICALES DE CANTAUTORES Y COMPOSITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EVENTOS Y ACTOS PÚBLICOS, CON EL FIN DE REFORZAR LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, ADEMÁS DE FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL COMO PARTE DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES DE LOS AUTORES, ARTISTAS, INTÉRPRETES Y DEMÁS CREADORES DE OBRAS LITERARIAS Y ARTÍSTICAS.
170.	66-170	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PROMUEVA UNA CAMPAÑA EN TODAS LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DEL ESTADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ASISTIR A CLASES TODOS LOS DÍAS Y LOS BENEFICIOS QUE ESTO BRINDA PARA TODAS Y TODOS LOS NIÑOS TAMAULIPECOS, GARANTIZANDO CON ELLO LA PERMANENCIA ESCOLAR.
171.	66-171	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN ACCIONES TENDIENTES A REDUCIR LA CANTIDAD DE ENERGÍA QUE SE REQUIERE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES ENERGÉTICAS DE SUS SERVICIOS Y BIENES MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS LIMPIAS, CON BASE EN LAS ALTERNATIVAS QUE PARA ESTE EFECTO ESTABLECE LA LEGISLACIÓN LOCAL Y FEDERAL EN MATERIA DE TRANSICIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
172.	66-172	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL; PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN PROGRAMAS, CURSOS Y DIPLOMADOS DIRIGIDOS A FOMENTAR LA INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELECTUAL, O CON CONDICIONES DEL NEURODESARROLLO EN EL ESTADO, Y SE REVISEN Y ACTUALICEN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS A POBLACIÓN ABIERTA, PARA INCORPORAR MÓDULOS QUE PERMITAN SENSIBILIZAR A LOS EDUCANDOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUYENTE, Y ADQUIERAN LA PERSPECTIVA DE DISCAPACIDAD EN SU DESEMPEÑO ESCOLAR Y PROFESIONAL; ASIMISMO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESTABLEZCAN Y PROMUEVAN ESTÍMULOS FISCALES APPLICABLES AL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, A LAS EMPRESAS QUE INCORPOREN A SUS PLANTILLAS LABORALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
173.	66-173	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, FORMULA UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ESTABLEZCAN POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES QUE COADYUVEN A CONTRIBUIR DE MANERA EFICAZ A ACELERAR LA TRANSICIÓN HACIA LA ELECTROMOVILIDAD DEL PARQUE VEHICULAR, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A DISMINUIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, ASÍ COMO EFICIENTAR LOS RECURSOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE NUESTROS CONCIUDADANOS.
174.	66-174	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES SE ESTABLEZCA EL COBRO PREDIAL DE MANERA PROGRESIVA, ASÍ COMO DETERMINAR QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES, LOS REGISTROS CATASTRALES Y DEL SISTEMA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL.
175.	66-175	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA COMPETENCIAL, PRESENTA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL CAPÍTULO XI, RECLUTAMIENTO FORZADO, AL TÍTULO OCTAVO Y LOS ARTÍCULOS 209 SEXTUS Y 209 SEPTIMUS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
176.	66-176	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, REFERENTE A LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, SE IMPLEMENTAN CON EL FIN DE EVITAR EL ROBO DE CABLE ELÉCTRICO EN TODO EL ESTADO.
177.	66-177	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI CUENTAN CON EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL ACTUALIZADO DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES.
178.	66-178	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MECANISMOS DE RECONOCIMIENTO EXISTENTES Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVALUABLE LABOR DE LAS Y LOS BRIGADISTAS Y DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A PARTIR DE LA ENTRADA DE SU ADMINISTRACIÓN.
179.	66-179	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, INVITA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON BASE EN ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑEN, FORMALICEN E IMPLEMENTEN LA CAMPAÑA "ADOPTA UN ÁRBOL EN TU LOCALIDAD", MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS APTAS PARA LA ARBORIZACIÓN URBANA, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS QUE EVITEN AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, FAVORECIENDO LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA, LA RESILIENCIA CLIMÁTICA Y LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
180.	66-180	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ACUERDA PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y A LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
181.	66-181	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, REFERENTE A SABER SI EXISTE UN FOCO ROJO EN EL SUR DEL ESTADO RESPECTO A LA PRESENCIA DE COCODRILOS Y, EN SU CASO, LAS ACCIONES REALIZADAS A LA FECHA, CON EL FIN DE CONTROLAR ESTA SITUACIÓN; SABER SI EXISTE UN RIESGO INMINENTE PARA LA POBLACIÓN, Y LA MANERA EN QUE ESTA ASAMBLEA PUEDE APOYAR, JURÍDICA O NORMATIVAMENTE, PARA GESTIONAR EN LA FEDERACIÓN ALGUNA SOLUCIÓN VIABLE.
182.	66-182	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL Y A LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, CON EL FIN DE CONOCER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL A LAS VÍAS FÉRREAS QUE ATRAVIESAN POR LAS ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, QUE TIENEN LOS CONCESIONARIOS DE LA RED FERROVIARIA NACIONAL, CON EL OBJETO DE CONOCER LA MANERA EN QUE SE REALIZA EL MANTENIMIENTO Y, CON ELLO, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES, EVITAR DAÑOS A LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR DICHAS VÍAS Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
183.	66-183	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS ACUERDA PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA INICIATIVA DE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN H) AL ARTÍCULO 91 NUMERAL 1, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
184.	66-184	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA, SE BRINDEN DE MANERA INMEDIATA LOS APOYOS NECESARIOS Y EXTRAORDINARIOS A LAS ORGANIZACIONES DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS Y EN EL CASO DE LOS RECIENTES HALLAZGOS A REALIZAR CON CELERIDAD UNA INVESTIGACIÓN SERIA, Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RESTOS, SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES Y EN SU CASO SE EFECTÚE LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A LOS FAMILIARES, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
185.	66-185	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO DE CIUDAD VICTORIA QUE LA PETICIÓN DEL SEGURO DE AUTO A LOS CONDUCTORES NO SEA SOLO CON FINES RECAUDATORIOS, Y A QUE SE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN VIAL, A FIN DE QUE SE CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y REGLAMENTO VIGENTE, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
186.	66-186	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES PARA QUE ESTABLEZCA UN MECANISMO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, PARA COADYUVAR CON ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y DE EXPERTOS INDEPENDIENTES PARA LA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS, E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS EN TODO EL PAÍS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
187.	66-187	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA EMITE UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE TRAS REALIZAR LOS ANÁLISIS NECESARIOS, Y SE DOTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA QUE SEA INCORPORADO EL NODO VIAL ENTRE LA CARRETERA 085, EN SUS CRUCES CON LA AUTOPISTA 085D, CON EL LIBRAMIENTO DE MONTERREY, MÉXICO 038, Y SUS BIFURCACIONES EN LA DIRECCIÓN CIUDAD VICTORIA, Y BIEN HACIA SALTILLO, COAHUILA, CARRETERAS 40 Y 100, EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA 2025-2030, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
188.	66-188	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN EL PAÍS, PARA QUE COORDINE Y REALICE URGENTEMENTE CON LAS DIVERSAS FUERZAS DE SEGURIDAD FEDERALES Y ESTATAL, UN OPERATIVO PARA LA DETECCIÓN, ASEGURAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE LA PIRATERÍA DE PROCEDENCIA CHINA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
189.	66-189	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A PLANTEAR DE MANERA URGENTE AL GOBIERNO FEDERAL, LA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL TRATADO DE AGUAS DE 1944 FIRMADO POR EL GOBIERNO DE NUESTRO PAÍS Y EL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE EL USO DEL VITAL LÍQUIDO Y QUE INVOLUCRA DIRECTAMENTE A LA PARTE NORTE DE TAMAULIPAS Y SE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL SEGUIMIENTO Y ACUERDOS ALCANZADOS CON RELACIÓN A ESTE PUNTO DE ACUERDO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
190.	66-190	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO SU ESFERA DE COMPETENCIA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, Y A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DEL SISTEMA DIF TAMAULIPAS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REFUERZEN Y GARANTICEN LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS PROTOCOLOS EXISTENTES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, ASEGURANDO SU ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA, LA CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL EDUCATIVO, EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS, DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESCOLAR, Y UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL OPORTUNA Y EFICAZ CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
191.	66-191	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE MÉXICO, PARA QUE, DE MANERA URGENTE, IMPLEMENTE Y FORTALEZCAN LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN INCREMENTAR Y GARANTIZAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD Y EFICACIA DE LOS PROGRAMAS SANITARIOS EN LA REGIÓN, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
192.	66-192	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DICTE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, Y LA ATENCIÓN INMEDIATA A LOS PLANTELES EDUCATIVOS CON CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA INDISPENSABLE PARA SU FUNCIONAMIENTO, ANTE LA TEMPORADA DE CALOR EXTREMO EN NUESTRO ESTADO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
193.	66-193	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL ESPACIO QUE CUENTA EL GOBIERNO DE TAMAULIPAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES (AIFA), OTORQUE APOYO A TAMAULIPECOS MIGRANTES, DEPORTADOS, REPATRIADOS O EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD DE SERVICIOS GRATUITOS COMO LLAMADAS TELEFÓNICAS, TRASLADOS A REFUGIOS Y OFICINAS GUBERNAMENTALES, CENTRALES DE AUTOBUSES Y DESCUENTOS O PASAJES COMPLETOS EN AUTOBUSES CON DESTINO A TAMAULIPAS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
194.	66-194	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, IMSS-BIENESTAR Y DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TODOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A QUE DE MANERA URGENTE GESTIONEN ANTE LAS INSTANCIAS DE SALUD FEDERAL LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES URGENTES, NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES DE TODO EL SECTOR SALUD EN TAMAULIPAS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
195.	66-195	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, PIDE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO FEDERAL (SADER) Y AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, QUE DE MANERA URGENTE Y COORDINADA DISEÑEN, PRESUPUESTEN Y APLIQUEN UN ESQUEMA DE PAGO COMPENSATORIO EMERGENTE, DIRIGIDO A LAS Y LOS PRODUCTORES DE SORGO DE LA ENTIDAD, A FIN DE RESARCIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ACUMULADAS EN LOS ÚLTIMOS CICLOS AGRÍCOLAS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD PRODUCTIVA DEL PRÓXIMO AÑO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
196.	66-196	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, AL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y ACUACULTURA DE TAMAULIPAS, AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES, FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS INIFAP DEPENDIENTE DE LA SAGARPA, Y AL REPRESENTANTE EN TAMAULIPAS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA SENASICA, A BRINDAR LOS APOYOS NECESARIOS AL CAMPO TAMAULIPECO, EN ESPECÍFICO A LOS PRODUCTORES DE SORGO ANTE LA PRESENCIA DE LA PLAGA DEL PULGÓN AMARILLO; PRIMERO CON DOTARLOS DE LOS INSECTOS QUE PUEDEN COMBATIR LA PLAGA Y EN CASO DE QUE EL CONTROL BIOLÓGICO NO FUNCIONE Y LA PLAGA NO CEDA, SE LES OTORGUEN CON LOS CONTROLES QUÍMICOS QUE SE REQUIERAN, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
197.	66-197	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE EN ESTA TEMPORADA DE CALOR EN LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO, REALICE DE MANERA PREVENTIVA EL MANTENIMIENTO A SU INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, CON EL FIN DE EVITAR LOS APAGONES MASIVOS O CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEBIDO QUE AFECTAN A MILLONES DE HOGARES Y GENERA PÉRDIDAS ECONÓMICAS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
198.	66-198	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2025-2026, PARA ABATIR LOS ALTOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
199.	66-199	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EMITE UNA RESPETOSA SOLICITUD AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL, Y PARA QUE PROYECTE Y EJECUTE A LA BREVEDAD LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS PUENTES VEHICULARES INTERNACIONALES EN LAS CIUDADES DE REYNOSA, Y MATAMOROS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
200.	66-200	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS Y MONTO INVERTIDO EN APOYO A LOS GANADEROS TAMAULIPECOS ANTE EL CIERRE DE LA FRONTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LA PLAGA DEL GUSANO BARRENADOR PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO, QUE LLEVA MÁS DE 30 DÍAS Y QUE SE HA TRADUCIDO EN LA EXPORTACIÓN DE SOLO UN 34 POR CIENTO DE GANADO EN ESTE CICLO 2025 CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR Y DE SOLICITAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LA CREACIÓN DE UN FONDO ESTATAL DE EMERGENCIA GANADERA CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR LAS CUANTIOSAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DERIVADAS DEL CIERRE DE LA FRONTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LA PLAGA DEL GUSANO BARRENADOR PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO Y ASÍ BRINDAR APOYOS DIRECTOS A LOS PRODUCTORES AFECTADOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
201.	66-201	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A COORDINARSE CON EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO ESTATAL, ASÍ COMO INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE REALIZA PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, Y SUBESTACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONFIABILIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
202.	66-202	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A QUE DE MANERA INMEDIATA SE ATIENDA EL PROBLEMA QUE AÑO CON AÑO SE PRESENTA DE CARENCIA DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO, ASÍ COMO REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO Y PORMENORIZADO DEL NÚMERO DE ESCUELAS QUE SE ENCUENTRAN EN CLASES Y ACTIVIDADES REMOTAS DEBIDO A LA FALTA DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
203.	66-203	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO OR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y AGRARIO, DEL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE QUE REVISEN EL APARTADO 6.10 RESTRICCIONES A LA PUBLICIDAD DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA 034-SCT2-SEDATU-2022 SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS VIALES PARA CALLES Y CARRETERAS, EN ARAS DE LA SEGURIDAD JURÍDICA Y LA HABILITACIÓN FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS DISPONIENDO LO CONDUCENTE PARA RECONOCER QUE TRATÁNDOSE DE MARCAS COMERCIALES EN QUE LA MISMA SE ENCUENTRE INCORPORADA A LA DENOMINACIÓN DE LA VIALIDAD, LA MISMA NO CONSTITUYE DISTRACCIÓN, Y POR ENDE RESULTA SEGURA Y PERMITIDA EN LAS RESPECTIVAS SEÑALES, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
204.	66-204	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE REMITA UN INFORME QUE DÉ CUENTA SOBRE LA PRESUNTA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, SOBRE LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS NO AUTORIZADAS, Y SU POSIBLE REPERCUSIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
205.	66-205	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DÉ TRÁMITE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.
206.	66-206	2 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
207.	66-207	4 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE SOLICITA AL TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, AUTORICE Y PROCEDA A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021, QUE COMPRENDEN EL PERIODO DEL GOBERNADOR FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, A EFECTO DE DETERMINAR LA EXISTENCIA IRREGULARIDADES Y RESPONSABILIDADES, POR EL PAGO DE 46.3 MILLONES DE PESOS A LOS ABOGADOS JAVIER COELLO TREJO Y ROBERTO GIL ZUARTH, POR CONDUCTO DE COELLO TREJO Y ASOCIADOS Y ACCURACY LEGAL AND CONSULTING, RESPECTIVAMENTE.
208.	66-208	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA IVONNE GONZÁLEZ SALINAS, ELECTA AL CARGO DE JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL III, EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
209.	66-209	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA ANABEL ALMAZÁN BOTELLO, ELECTA AL CARGO DE JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL II, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
210.	66-210	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA YARITZA ADZIRY BONILLA MOLINA, ELECTA AL CARGO DE JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTOS CIVIL Y FAMILIAR EN EL DISTRITO JUDICIAL VII, EL MANTE, TAMAULIPAS.
211.	66-211	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA DEL CIUDADANO JAVIER COLUNGA RESENDIZ, ELECTO AL CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL IV, EN MATAMOROS, TAMAULIPAS.
212.	66-212	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE 42 MUNICIPIOS, PARA QUE, A LA BREVEDAD IMPULSEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO SOCIAL DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.
213.	66-213	11 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS REFERENTE AL COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO, INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE CASOS DE VIH DEL AÑO 2025, CON RESPECTO A LOS AÑOS ANTERIORES EN EL MISMO PERIODO DE TIEMPO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DE MANERA PERMANENTE O TEMPORAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ESTA ENFERMEDAD, CON EL FIN DE EVALUAR SI LAS POLÍTICAS ACTUALES REQUIEREN FORTALECERSE CON REFORMAS NORMATIVAS Y ESTRATEGIAS INTERINSTITUCIONALES QUE GARANTICEN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON ESTE PADECIMIENTO.
214.	66-214	17 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA DEL CIUDADANO JESÚS TERÁN MARTÍNEZ, ELECTO AL CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL DE LA QUINTA REGIÓN JUDICIAL CON CABECERA EN CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.



PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Consecutivo	Número	Fecha de resolución	Punto de Acuerdo
215.	66-215	17 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN EL PERIODO 2016-2021.
216.	66-216	23 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE CONOCER CUÁNTAS DENUNCIAS, INVESTIGACIONES Y PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS CON INVASIONES DE FRACCIONAMIENTOS SE ENCUENTRAN EN CURSO EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ASÍ COMO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA SALVAGUARDAR EL ORDEN JURÍDICO, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL DERECHO DE LAS FAMILIAS A VIVIR EN CONDICIONES SEGURAS Y LEGALES.
217.	66-217	23 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
218.	66-218	24 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RATIFICACIÓN DE GRADOS SUPERIORES DE LA GUARDIA NACIONAL.
219.	66-219	24 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTORSIÓN.
220.	66-220	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE INFORMEN SOBRE LAS ACCIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA REALIZADAS A LA FECHA CON RECURSOS ESTATALES.
221.	66-221	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE TENGA A BIEN COMPARTIR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD PARA LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS; LAS ESTRATEGIAS DE CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE DE DICHS RESIDUOS; LA EXISTENCIA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O ACADÉMICAS PARA FOMENTAR EL RECICLAJE DE APARATOS ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO LAS METAS, RESULTADOS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN ESTA MATERIA.
222.	66-222	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE ACCIONES QUE COADYUVEN A LA OBTENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES IMPRESCINDIBLES Y CON ELLO, LLEVEN A CABO UN CORRECTO TRÁMITE, ACCESO E INCORPORACIÓN A LOS PROGRAMAS SOCIALES, DE SALUD Y A LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LOS QUE TIENEN DERECHO TODAS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN NUESTRO ESTADO.
223.	66-223	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE POR SU CONDUCTO, SE GIREN INDICACIONES A LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD Y VIALIDAD, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO RONDINES PREVENTIVOS DURANTE LAS HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS EN LAS ESCUELAS DE CADA MUNICIPIO, A FIN DE PREVENIR CUALQUIER TIPO DE DELITO QUE PUDIERA PRESENTARSE Y DE ASEGURAR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL INGRESAR O SALIR DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.
224.	66-224	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
225.	66-225	27 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA, EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
226.	66-226	29 sep. 25	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CONSTITUIR UN FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ENTREGA, CONSERVACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA TAMPICO - CIUDAD MANTE, DEL TRAMO: TAMPICO - ESTACIÓN GONZÁLEZ DEL KILÓMETRO 25+100 AL KILÓMETRO 30+854, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.



VIII. RESUMEN TEMÁTICO DE LOS ASUNTOS APROBADOS

Entre los asuntos atendidos y aprobados por este Congreso, destacan los siguientes, los cuales se abordarán por orden temático:

VIII.1. Administración

- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Tamaulipas, para realizar diversas modificaciones en las atribuciones de la Oficina del Gobernador y de la Contraloría Gubernamental, en busca de modernizar la gestión pública mediante herramientas digitales, a efecto de optimizar procesos administrativos que garanticen una administración pública moderna, capaz de responder retos contemporáneos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones gubernamentales.
- Se reformó la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de que la Autoridad Certificadora en el Poder Ejecutivo, recaiga en la Oficina del Gobernador.
- Se reformó la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, para establecer dentro de las facultades y obligaciones indelegables de los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, aprobar lineamientos y reglas de operación que deban ser expedidos para la aplicación y ejercicio de programas presupuestarios; así también propone reformas en relación a la designación de las personas titulares de las Direcciones Generales de todas las entidades paraestatales; además de realizar diversos cambios de redacción con el fin de incorporar un lenguaje incluyente, fortaleciendo la paridad de género.
- Se reformó la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, a efecto de realizar diversas modificaciones en materia de lenguaje inclusivo, así también, se incorpora el principio de austeridad y se incluye la premisa de la racionalidad en el uso de los recursos públicos; aunado a lo anterior, se incluyen nuevos términos de lo que será el próximo Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial.
- Se reformó la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, en relación al nivel de las personas titulares de las direcciones generales de las entidades paraestatales, apegándose en todo momento a las remuneraciones que señala el Presupuesto de Egresos del Estado.



- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para otorgar mayor claridad al despacho de asuntos que les compete a la Secretaría de Administración y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, además de realizar adecuaciones en su redacción.

VIII.2. Actualización de la Legislación Vigente

- Se expidió la Ley de Archivos para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la entidad y los municipios.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para sustituir palabras y conceptos a fin de alinearlos a la nueva cultura de respeto a la dignidad de las personas y otorgarles armonía legislativa, para fortalecer el lenguaje incluyente y evitar interpretaciones que provoquen confusión.
- Se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas, donde se hacía referencia al termino "vivienda digna y decorosa", a efecto de sustituirlo por el de "vivienda adecuada", con el fin de guardar congruencia con la Constitución Federal y con instrumentos internacionales.
- Se reformó la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, a fin de brindar certeza en el cuerpo normativo al hacer referencia a la Constitución Política del Estado y, por otro lado, se corrigen errores gramaticales en la misma, además de realizar diversas adecuaciones en procedimientos administrativos.



VIII.3. Asuntos Municipales

- Se reformó el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para establecer reglas que permitan prever supuestos en los que el Cabildo rechaza las propuestas de nombramientos realizadas por la presidencia municipal, o bien, aquellos casos en los que exista una negativa u omisión por parte de quien ostente la presidencia municipal, de proponer a los funcionarios a ser aprobados por el Cabildo con el propósito de no dilatar ni entorpecer, la administración, la gestión, la atención y la función gubernamental del municipio.
- Se exhortó a los 43 municipios, para que consideren la implementación de un plan de mejoramiento de la infraestructura pública municipal mediante el esquema de financiamiento y/o adelanto de participaciones, con la posibilidad de establecer como garantía de pago los recursos que anualmente se destinan a cada municipio del Fondo General de Participaciones o Fondo de Fomento Municipal, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- Se realizó una solicitud a los 43 municipios y a la Dirección de Protección Civil en el Estado, para informar sobre las medidas preventivas e interinstitucionales que se están realizando derivado de la llegada de la temporada de huracanes y lluvias a nuestro territorio.
- Se solicitó a los 43 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Tamaulipas, que elaboren y actualicen sus respectivos reglamentos municipales en materia de participación ciudadana, conforme a los principios de legalidad, transparencia y gobernanza democrática y humanista, con el propósito de fortalecer los mecanismos institucionales que permitan a la ciudadanía participar activamente en los asuntos públicos de su comunidad.
- Se realizó una invitación a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, para que consideren los objetivos de desarrollo sostenible en la planeación y presentación de sus leyes de ingresos municipales.
- Se solicitó a los 43 Ayuntamientos del Estado, a que cumplan con lo dispuesto en la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, presentando en tiempo a esta Soberanía las propuestas de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2026, con el propósito de que sean analizadas, revisadas y, en su caso, aprobadas oportunamente.



- Se solicitó a los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, a que se establezca el cobro predial de manera progresiva, así como determinar que tienen la responsabilidad de llevar a cabo la regularización y actualización de las tablas de valores, los registros catastrales y del sistema de cobro del impuesto predial.
- Se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer en Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Se reformó el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para orientar criterios sobre la aplicación del gasto público, a fin de que los Ayuntamientos procuraren priorizar la prestación de los servicios públicos que sean de su competencia exclusiva.

VIII.4. Asuntos Patrimoniales y Desarrollo Urbano

- Se autorizó al Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, la donación de un predio propiedad de su hacienda pública municipal a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del mismo.
- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (Imss-Bienestar), un predio propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en el municipio de González, Tamaulipas.
- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 400.00 m2, (cuatrocientos metros cuadrados) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicada en el municipio de González, Tamaulipas.
- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 400.00 m2, (cuatrocientos metros cuadrados) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicada en el ejido Úrsulo Galván, municipio de González, Tamaulipas.



- Se autorizó al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, para la creación de un Centro de Justicia para las Mujeres.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, para la operación de una Escuela de Educación Media Superior.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas, la donación de un predio de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante la Coordinación Estatal de Protección Civil, para la construcción del Centro Regional de Protección Civil.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, donar un terreno de su propiedad, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas a formalizar la donación de un bien inmueble propiedad municipal, en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la construcción de una Estación Segura.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación, mediante el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de una fracción de terreno propiedad de su hacienda municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para la creación del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, número 43 de Altamira.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación, mediante el cual se transfiere gratuitamente un predio rústico, propiedad del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la creación de la Universidad de Seguridad y Justicia.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, celebre un contrato de Donación Onerosa con el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, de una superficie, ubicada en Altamira, Tamaulipas, para la prestación de servicios públicos, culturales y educativos.



- Se autorizó al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la donación de una fracción de terreno propiedad de su Hacienda Municipal, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT).
- Se autorizó al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la donación de un inmueble propiedad de su Hacienda Municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de oficinas gubernamentales del Estado.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Méndez Tamaulipas, la donación de un terreno de su propiedad a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT).
- Se autorizó al municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación de un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor de la Asociación Alzheimer de Tampico Cd. Madero, A.C.
- Se autorizó al municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF Tamaulipas), un predio propiedad municipal para llevar a cabo el programa "Lazos de Bienestar".
- Se autorizó al municipio de Tampico, para que ejecute una concesión con la empresa procesadora de residuos orgánicos Hova Green, S.A.P.I. de C.V., misma que se instalará en un predio en la zona de transferencia ubicada en carretera Tampico-Valles, Tampico, Tamaulipas, por un período de 20 años.
- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor de la Auditoría Superior del Estado, un terreno urbano propiedad de su Hacienda Pública Estatal, ubicado en Libramiento Naciones, en ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Se autorizó al municipio de Tampico, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal a favor de Ministerio Pan de Vida, A.R., quien a su vez aportará al municipio señalado un predio propiedad de dicha asociación.



- Se autorizó al Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, la donación diversos predios de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la operación de las siguientes instituciones:
 - Jardín de Niños Rubén Darío.
 - Jardín de Niños Elisa Guerra de Olloqui.
 - Jardín de Niños Minerva.
 - Escuela Primaria Elisa Guerra de Olloqui.
 - Escuela Primaria Guadalupe Mainero.
 - Escuela Primaria Profr. Genaro G. Ruiz.
 - Escuela Secundaria Federal General Club de Leones.
 - Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas Dr. Ramiro Iglesias Leal, Plantel 9.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la celebración de un contrato de comodato en el cual se transfiere el uso de un bien inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas por el término de 30 años, destinada para la instalación de un nuevo plantel del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, y del Instituto de Capacitación para el Trabajo.
- Se autorizó al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la donación de un predio de su Hacienda Pública a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la operación del Centro de Atención Múltiple número 14 Tzehualli-Dif de Reynosa, Tamaulipas.





VIII.5. Atención a la Juventud

- Se reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, para establecer que para lograr la garantía y consecución de una educación de calidad y una igualdad sustantiva, el Estado y los municipios deberán educar y concientizar sobre la conservación del medio ambiente, así como del respeto, cuidado y procuración del bienestar de los animales.
- Se reformó la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, con el objeto de incorporar mecanismos de protección internacional para los jóvenes migrantes, con el propósito de dar continuidad a su desarrollo integral.
- Se reformó la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, para modificar los términos "personas jóvenes invidentes y débiles visuales", por "persona con discapacidad visual", a fin de evolucionar para reflejar una sociedad más inclusiva, respetuosa y consciente de la diversidad.
- Se reformó la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, para fomentar la participación voluntaria de las y los jóvenes en asociaciones de la sociedad civil.

VIII.6. Comunicaciones, Transportes y Movilidad

- Se reformó la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas, para incorporar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, como autoridad en materia de movilidad.
- Se reformaron la Ley de Tránsito y la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, con el fin de incorporar conceptos como depósito de vehículos, licencia digital, servicios auxiliares; así también para dar atribuciones como autoridades de tránsito a diversas instituciones; establecer diversos requerimientos para registrar un vehículo en la Secretaría de Finanzas; actualizaciones en materia de expedición de placas vehiculares, así como diversas modificaciones en la expedición de permisos y licencias para manejar, que expide la Secretaría de Finanzas; y en la distribución de ingresos por concepto de multas que se recauden.



VIII.7. Constituyente Permanente

- Se determinó que se publiquen en sus términos, las Minutas que reforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de:
 - Salarios.
 - Vías y transporte ferroviario.
 - Áreas y empresas estratégicas.
 - Bienestar.
 - Inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal.
 - Vivienda para las personas trabajadoras.
 - Igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.
 - Protección y cuidado animal.
 - Seguridad pública.
 - Prisión preventiva oficiosa.
 - Simplificación orgánica.
 - Protección a la salud.
 - Reección y nepotismo electoral.
 - Conservación y protección de los maíces nativos.
 - Apoyo a jóvenes.
 - Fortalecimiento de la Soberanía Nacional.
 - Simplificación administrativa y digitalización.
 - Ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.
 - Extorsión.

VIII.8. Deporte

- Se creó el Instituto Municipal del Deporte de Altamira, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.



VIII.9. Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

- Se reformó la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, para fortalecer el cumplimiento de los principios de interpretación conforme y pro persona, con la finalidad de que las resoluciones que emita la Comisión de Derechos Humanos, otorguen certeza jurídica y así, evitar confusiones en los quejosos.
- Se expidió la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y todos los demás derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de derechos humanos de los que el Estado Mexicano es parte y demás instrumentos de derechos humanos.
- Se reformó la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas, para fortalecer la diversidad de organización familiar, incorporando el derecho a estar en concubinato para toda persona mayor de edad, bajo el consentimiento libremente aceptado de convivir de una manera estable; así también, establecer la corrección por parte del padre y de la madre a sus hijos, mediante formas de crianza positivas y participativas, evitando cualquier forma de maltrato físico o psicológico, castigo corporal o humillante.
- Se formuló una solicitud a los titulares de los 43 Ayuntamientos del Estado, para que fomenten, promuevan y emprendan acciones en favor de la cultura y práctica sobre la importancia de dar certeza a la voluntad de las personas en favor de su patrimonio a través del testamento.
- Se reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, a fin de implementar acciones específicas para proteger la salud mental de niñas, niños y adolescentes frente a los efectos negativos del uso excesivo de dispositivos digitales, incluyendo la promoción de un uso equilibrado de la tecnología, el diseño de campañas de orientación dirigidas a madres, padres, personas tutoras y menores, y el establecimiento de mecanismos para la prevención, detección y atención de riesgos asociados, como la adicción digital.



- Se reformó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas, a efecto de integrar y fortalecer, como parte de la promoción de los convenios entre la Administración Pública Estatal y la iniciativa privada, la atención preferencial para personas adultas mayores, que incluya orientación y apoyo personalizado en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, a fin de impulsar la igualdad salarial y la no discriminación en el ámbito laboral.
- Se solicitó a la Universidad Autónoma del Estado de Tamaulipas, y a la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno Estatal; para que implementen programas, cursos y diplomados dirigidos a fomentar la inclusión para personas con discapacidad física, intelectual, o con condiciones del neurodesarrollo en el Estado, y se revisen y actualicen los programas educativos a población abierta, para incorporar módulos que permitan sensibilizar a los educandos sobre la importancia de construir una sociedad más incluyente, y adquieran la perspectiva de discapacidad en su desempeño escolar y profesional; asimismo, se solicita respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Finanzas, para que en términos de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad, establezcan y promuevan estímulos fiscales aplicables al impuesto sobre nómina, a las empresas que incorporen a sus plantillas laborales a personas con discapacidad.
- Se reformó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas, para incorporar el principio de solidaridad intergeneracional, como la relación recíproca de orientación, intercambio y aprendizaje que se fundamenta en una idea de estrecha colaboración entre los miembros de dos o más generaciones.
- Se reformó la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, con el objeto incluir como requisito para formar parte del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, el contar título profesional preferentemente de Licenciatura en Derecho, así como acreditar conocimientos y experiencia en materia de derechos humanos; por otra parte, también se propone que las y los Consejeros puedan desempeñar algún otro cargo en el sector privado.



VIII.10. Desarrollo Económico y Empleo

- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, con el objeto de que la Secretaría de Economía sea la dependencia encargada de coordinar administrativamente las actividades de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada "Administración Portuaria Integral de Tamaulipas", Sociedad Anónima de Capital Variable.
- Se reformó el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para incorporar la obligación de los Ayuntamientos de fomentar la prestación gratuita de servicios de colocación laboral o profesional, a fin de que las y los tamaulipecos cuenten con más y mejores oportunidades de empleo y desarrollo profesional.
- Se reformó la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas, para incorporar como atribución del Comité de Incentivos, proponer al Ejecutivo Estatal el otorgamiento de estímulos fiscales para las empresas que contraten personas privadas de la libertad, liberadas y/o externadas, a efecto de fomentar la reinserción social efectiva de las personas que se encuentran cumpliendo una sanción o que ya la han cumplido, evitando con ello la reincidencia delictiva.
- Se reformó la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas, con el fin de incorporar el nearshoring como una herramienta eficaz para optimizar las cadenas de suministro, mediante la relocalización de empresas extranjeras e integración a las micro, pequeña y medianas empresas (MIPyME), en estas cadenas, a efecto de reducir costos operativos y optimizar la logística, para lograr fortalecer la competitividad, como una oportunidad estratégica para nuestro Estado, debido a la ubicación geográfica y la cercanía con la frontera de Estados Unidos.

VIII.11. Desarrollo Rural

- Se reformó la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Tamaulipas, con el objeto de ampliar el número de integrantes del Consejo Estatal, a fin de incrementar la participación de los diversos sectores pesqueros, para tener mejor representación y competitividad del sector.



- Se reformaron la Ley de Ganadería para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, para realizar actualizaciones de redacción, conceptos dentro del cuerpo normativo, aplicación de términos, en atribuciones de competencias, entre otras, a fin de homologar criterios conforme a la normatividad federal y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, lo cual dota de certeza jurídica el texto normativo, y permite que se cuente con una ley clara.
- Se reformó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, a fin de reconocer la relevancia de las mujeres rurales, garantizando su participación en la toma de decisiones en la comunidad, a fin de fomentar su empoderamiento.

VIII.12. Desarrollo Sustentable y Cambio Climático

- Se reformó la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas, a efecto de promover la creación y el fomento de Empleos Verdes, que contribuyan al beneficio del medio ambiente, así como al desarrollo económico.
- Se reformó el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, para incorporar el enfoque y principios de la economía circular, dentro de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, con el propósito de minimizar la generación de residuos y maximizar la utilización en la economía para avanzar hacia el desarrollo sostenible.
- Se reformó la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de establecer la obligación de conformar un padrón llamado Registro Municipal Animal y un sistema de revisiones de salud para animales utilizados en actividades para monta, carga, arrastre, transporte y tiro, a fin de garantizar su bienestar físico, emocional y asegurar su integridad mediante condiciones de trabajo dignas y prevenir situaciones de maltrato; así también, se propone derogar una fracción del artículo 49 para que cuando alguien denuncie una sospecha de maltrato y después se desista en su denuncia, la inspección deba continuar de oficio hasta su conclusión, con la finalidad de no permitir que animales en situación de maltrato permanezcan indefensos.



- Se solicitó la intervención de la Secretaría de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para que realicen las investigaciones correspondientes y se deslinden responsabilidades con relación a la posible contingencia ambiental en la Playa Bagdad del municipio de Matamoros, Tamaulipas, derivada de las actividades aeroespaciales de la empresa americana SpaceX, en fechas 19 de noviembre de 2024, 07 de marzo y 27 de mayo de 2025.
- Se expidió la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Tamaulipas, con el objeto de asegurar la conservación, mantenimiento, protección, restitución y desarrollo de los árboles urbanos, para favorecer al equilibrio ecológico y ambiente sano.

VIII.13. Educación y Cultura

- Se reformó la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, para que en las instituciones educativas se impartan los conocimientos básicos y generales, respecto del contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Se reformó la Ley de Educación, a efecto de dar facultades a la Secretaría de Educación del Estado, para emitir opinión a la autoridad educativa federal, respecto a la inclusión en los planes de estudio, actualizaciones y modificaciones, la enseñanza de los derechos humanos contenidos, tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política local, como en los tratados internacionales.
- Se reformó la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas, a fin de que las autoridades escolares dentro de los programas y acciones que se implementen en materia de seguridad escolar, incluyan el fomento y promoción en los centros escolares del uso de mochila transparente, a fin de fortalecer la cultura de la prevención y seguridad en el ámbito escolar.



- Se incorporó el humanismo, a la Ley para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad en el Estado de Tamaulipas, tanto en sus artículos, como en su título, para quedar como Ley para la promoción del Humanismo, los Valores y la Cultura de la Legalidad del Estado de Tamaulipas, fomentando el humanismo mexicano dentro de nuestra sociedad y nuestro Estado, como un principio que establece que el ser humano es bueno por naturaleza, centrado en valores éticos y buenas intenciones.
- Se reformó la Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas, a efecto de modificar el Escudo Estatal, para incorporar los elementos de sectores de energía, agropecuario y de desarrollo portuario, pues ya constituyen rasgos distintivos del territorio de nuestro Estado; así también se incluyó la leyenda "TAMAULIPAS 1824", año en que se creó por Decreto el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Se solicitó a la persona Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, a que implemente dentro del Programa Escolar del Estado, un reconocimiento o apoyo académico adicional para todas las alumnas y alumnos que participen en actividades deportivas extracurriculares en el nivel básico de educación en Tamaulipas.
- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para que la educación impartida en nuestro Estado, además de los principios ya previstos, se base además, en el fomento de la cultura de la paz, a fin de que las y los alumnos refuercen sus valores, actitudes y conductas.
- Se reformó la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, a fin de establecer dentro de los fines de la educación impartida en el Estado, la educación para el desarrollo sostenible, como un componente clave de la educación de calidad, mediante políticas adecuadas, fortalecimiento de los educadores y la creación de entornos de aprendizaje continuo.
- Se reformó la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas, para impulsar la participación de empresas extranjeras y nacionales en actividades culturales, en coordinación con la autoridad estatal, lo que beneficiará a la economía local y generará empleos en sectores relacionados con el turismo y la cultura.



- Se solicitó a la persona Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que fortalezca y diversifique las estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en las instituciones educativas (bullying), mediante nuevos enfoques multidisciplinarios que consideren las necesidades psicoemocionales de las niñas, niños y adolescentes, así como la capacitación del personal docente y el involucramiento de las familias.
- Se realizó una invitación a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones promueva una campaña en todas las escuelas de nivel básico, sobre la importancia de asistir a clases todos los días y los beneficios que esto brinda para todas y todos los niños tamaulipecos, garantizando con ello la permanencia escolar.

VIII.14. Finanzas y Fiscalización

- Se aprobaron las tablas de valores catastrales que sirven como base para el cobro del impuesto predial, procurando que se hiciera de manera equitativa y proporcional; asimismo, se aprobaron las leyes de ingresos municipales, la actualización de diversos ordenamientos fiscales que conforman la miscelánea fiscal, conjuntamente con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio del año 2025. De igual forma, se aprobó la expedición de la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas.
- Así también, se dictaminaron y resolvieron las cuentas públicas de diversos entes gubernamentales del Estado.
- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate uno o varios financiamientos con el objeto de ampliar la infraestructura física para el sector de seguridad pública.
- Se reformaron la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Gasto Público, con el objeto de mejorar la planificación y distribución del gasto público a lo largo de varios ejercicios fiscales, asegurando la continuidad y finalización de los proyectos de infraestructura en beneficio de las y los tamaulipecos.



- Se reformaron la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas y el Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, a efecto de establecer la obligación para las personas físicas o morales que adquieran motocicletas, de tramitar inmediatamente ante la Secretaría de Finanzas el registro en el Padrón Vehicular, placa y tarjeta de circulación; así como la obligación a los distribuidores y comerciantes de motocicletas de realizar la entrega material al adquiriente, únicamente si acreditan que ya realizaron el trámite de registro correspondiente.
- Se reformaron la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; y de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de crear un padrón de maquinaria pesada con elementos de identificación, para contar con un mecanismo de control en caso de robo, y contribuir así con las autoridades, a sancionar a quien comete ese delito y recuperen el patrimonio de los propietarios.
- Se reformó la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2025, con el fin de mejorar las condiciones en el pago de derechos de las ciudadanas y los ciudadanos que comercializan en las calles de Reynosa, Tamaulipas, a efecto de aliviar la carga económica de la población afectada por las severas inundaciones ocurridas en marzo de 2025, exentándolos de diversos pagos durante los meses de abril, mayo y junio, facilitando así su pronta recuperación y reactivación económica, así como su bienestar en esos momentos de crisis.
- Se reformaron diversas disposiciones de las leyes de ingresos de diversos municipios para el Ejercicio Fiscal 2025 en materia de hidrocarburos, a fin de derogar funciones que invaden competencias, y otorgar certeza jurídica para evitar así conflictos legales como controversias constitucionales, sin afectar los ingresos municipales y el desarrollo económico local.
- Se reformó la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2025, con el objeto de mejorar las condiciones en el pago de los derechos de las ciudadanas y ciudadanos que cuentan con establecimiento de alcoholes, eliminando un cargo adicional sobre el costo de la licencia estatal, ya que impone una carga excesiva a los negocios, afectando de manera desproporcionada a pequeños y medianos empresarios.



- Se autorizó al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate un financiamiento a través del mercado bursátil, destinado para inversión pública productiva en beneficio social, es decir, para la construcción, mejoramiento, rehabilitación de bienes de dominio público, y la adquisición de bienes para servicios, necesarios para mejorar las condiciones de vida de las y los tamaulipecos.
- Se autorizó al municipio de Altamira, Tamaulipas, a constituir un fideicomiso con una institución fiduciaria autorizada, en favor de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para la entrega, conservación, reconstrucción y ampliación del tramo Tampico-Mante, Altamira-Estación Manuel.
- Se autorizó al municipio de Matamoros, Tamaulipas, para que gestione y contrate uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple, destinado a obras, acciones sociales y/o inversiones que beneficien a población, localidades con alto nivel de rezago social, así como en las zonas de atención prioritaria, en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación e infraestructura básica del sector salud y educativo.

VIII.15. Fortalecimiento Institucional

- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, a fin de eliminar la participación de los Ayuntamientos en el proceso de modificación a la Constitución Política del Estado, y que, en dicho proceso, únicamente se necesiten las dos terceras partes de los Diputados para que proceda.
- Se reformó la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a efecto de establecer la facultad de la Junta de Gobierno de dispensar mediante acuerdo, la lectura y votación de las actas dentro de la sesión próxima cuando así lo determine, así también, establecer dentro de sus atribuciones, acordar que las sesiones se puedan convocar con el tiempo suficiente para la realización de estas, a efecto de que las diputadas y diputados en funciones asistan puntualmente a las sesiones del Pleno.



- Se reformó la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para dejar claramente establecido, cuál es el Órgano de Dirección Política que debe prevalecer y cuáles son las facultades que deben regir, a efecto de reconocer la figura de la Junta de Gobierno, como el Órgano de Dirección Política del Congreso; así también para establecer, que solo basta la mayoría de las y los diputados presentes para realizar reformas, adiciones o derogaciones a dicha ley.
- Se reformó la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con el objeto de establecer que los integrantes de la Secretaría de la Mesa Directiva sean electos libremente por los miembros del Pleno, y eliminar la limitante de que no puedan pertenecer al mismo grupo parlamentario que integre la Presidencia de la Mesa Directiva.
- Se creó la Comisión Especial para el análisis y seguimiento de las denuncias presentadas por presuntos hechos de corrupción en la Secretaría de Salud durante la Administración Pública Estatal en el periodo 2016-2021.

VIII.16. Igualdad de Género

- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el fin de visibilizar la igualdad de mujeres y hombres otorgándoles un trato igualitario en el ámbito del ejercicio público en diversas dependencias y cargos de elección popular; así también, se proponen modificaciones en el ámbito de sus responsabilidades y procedimientos que establece la Constitución del Estado.
- Se reformó la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para incorporar la violencia emocional, como cualquier comportamiento o acto que se centre en el impacto emocional, que cause daño, sufrimiento o desestabilización, control, humillación, aislamiento y otros métodos que buscan dominar y someter a la mujer.
- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el objeto de realizar diversas modificaciones de redacción para incorporar un lenguaje incluyente, fortaleciendo la paridad de género, a fin de contemplar de manera expresa la inclusión de las personas titulares de dependencias, garantizando con ello la aplicación equitativa de las disposiciones en materia de responsabilidades de servidores públicos.



- Se creó el Instituto de la Mujer de Altamira, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.
- Se reformó el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con el fin de homologarlo con recientes reformas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, para establecer que, para el caso de los nombramientos de las personas que estén al servicio público municipal se observe el principio de paridad de género; asimismo, que se instituya que a trabajo igual corresponda salario igual, sin tener en cuenta el género, con el objeto de reducir y erradicar la brecha salarial.
- Se reformó la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para incorporar el principio de autonomía, dentro de los principios rectores para el acceso de todas las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia, toda vez que a través del mismo, las mujeres contarán con la capacidad y las condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas.
- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; con el objeto de reconocer el derecho de las mujeres a contar con las mismas oportunidades en igualdad numérica y representativa, observando el principio de paridad de género en los ámbitos político, económico, social y cultural en el Estado, buscando con ello, reducir y erradicar la brecha salarial.
- Se reformó la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para establecer el uso de dispositivos electrónicos de alerta o geolocalización, como medida de protección inmediata para mujeres en situación de violencia, a fin de fortalecer los mecanismos de prevención y atención, y reducir el riesgo de feminicidio o agresiones graves.



VIII.17. Nombramientos y Designaciones

- Se nombró al Maestro Juan Lorenzo Ochoa García, como titular de la Secretaría General de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Se designó al C. Jesús Alberto Jasso Montemayor, para ocupar el cargo de Primer Síndico Substituto del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Se nombró al Maestro Manuel González Sosa, como Coordinador del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Se designó al C. Francisco Antonio Noriega Orozco, como Auditor Superior del Estado.
- Se designó al C. Jesús Eduardo Govea Orozco, como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
- Se designó al C. Jorge Pensado Robles como integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- Se designó al ciudadano Lázaro José Lara Balderas, como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
- Se designó al ciudadano Edgar Maciel Martínez Báez, como integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

VIII.18. Recurso Agua

- Se reformó la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, a efecto de vigilar el correcto uso y destino del agua potable; que todos los usuarios cuenten con medidor de agua; y verificar la existencia de fugas de agua, tanto en la red como en los tanques de almacenamiento.
- Se declaró el mes de junio como el mes en que se conmemora la solidaridad humana de los tamaulipecos frente a la peor crisis hídrica en el sur del Estado.



- Se reformó la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, a fin de incorporar diversos principios bajo los cuales debe conducirse la prestación del servicio del agua, a fin de fortalecer y garantizar el cuidado de nuestro vital líquido, así como ofrecer un mejor servicio de abastecimiento a la población.
- Se reformó la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, para actualizar algunas definiciones del glosario; establecer atribuciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, así como atribuciones de los organismos operadores y actualizar los requisitos para ocupar el cargo de Gerente General; y modificar la regulación relativa a la incorporación de nuevos asentamientos humanos e industriales.

VIII.19. Reforma en materia de Poder Judicial

- Se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, a fin de dotar de un marco jurídico para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial en el Estado.
- Asimismo, se expidió la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, a fin de regular su estructura, integración y funcionamiento.
- Se declaró Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, al Polyforum "Doctor Rodolfo Torre Cantú", para la celebración de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne en que rendirán protesta las personas juzgadoras electas del Poder judicial del Estado, a celebrarse el día 30 de septiembre del presente año.

VIII.20. Salud

- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, para incorporar acciones para que las instituciones públicas y privadas promuevan la instalación de salas de lactancia en los centros de trabajo, a fin de que las mujeres puedan contar con un espacio privado, cómodo y seguro para amamantar, extraerse leche y alimentar a sus hijos.



- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, para adicionar la palabra sindemia a la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas, para el reconocimiento de la interacción biológica entre dos o más enfermedades que se agravan mutuamente afectando de manera desproporcionada a grupos de población que comparten condiciones sociales o ambientales adversas, y así poder prevenir y atender oportunamente a los pacientes que las presentan.
- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, para que las autoridades fomenten acciones, así como el uso de objetos o prendas con el fin de generar empatía en favor de quienes tengan algún tipo de cáncer, como el uso de cabello corto, turbantes, gorros, listones, entre otros.
- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, a efecto de contemplar la atención a la salud masculina, estableciendo acciones de prevención y control de diversas enfermedades.
- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de incluir el derecho a la atención primaria de salud, con el propósito de centrarse en la comunidad y las personas, mediante diversas acciones de los sectores público, privado y social, así como la participación activa de la población.
- Se solicitó a los 43 Ayuntamientos del Estado, que intensifiquen las acciones necesarias en la prevención, fumigación, descacharrización, limpieza de espacios abiertos, lotes baldíos, parques públicos y panteones municipales, con el objeto de evitar la reproducción del mosquito transmisor del Dengue, Zika, Chikungunya.
- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, para promover el mejoramiento de las condiciones de alimentación, en materia de combate a la obesidad y trastornos alimentarios.
- Se reformó la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, a efecto de priorizar la enseñanza de la salud bucodental y la promoción de hábitos de higiene bucal, mediante la incorporación de programas educativos en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, así como la importancia de una alimentación completa y equilibrada.



- Se reformaron la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas; y la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, para integrar la salud mental en el entorno educativo, a fin de contar con espacios especializados en los que faciliten la detección temprana y la canalización de los casos necesarios, hacia las instancias correspondientes.
- Se reformó la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de comprender el derecho a la protección de la salud, como el máximo nivel que las personas pueden alcanzar de bienestar físico, mental y social, y no únicamente la ausencia de enfermedades o afecciones; así como, fortalecer las estrategias de detección temprana de obesidad en todos los niveles de atención médica, asegurando diagnósticos oportunos, para reducir el desarrollo de otras enfermedades asociadas por este problema de salud.
- Se reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, para llevar a cabo convenios, para realizar campañas de difusión de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, con el fin prevenir, proteger y restaurar la salud, combatiendo con ello, la desnutrición crónica, sobrepeso, obesidad, así como otros trastornos alimenticios en las niñas, niños y adolescentes.

VIII.21. Seguridad y Justicia

- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el objeto de armonizarla con la reforma federal en materia del Poder Judicial, a efecto de incorporar mecanismos que permitan que la ciudadanía participe efectivamente en los procesos de las elecciones de las Magistradas y Magistrados, así como de las Juezas y Jueces.
- Se reformaron la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, con el objeto de fortalecer la integración y operatividad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para hacer frente al rezago de carpetas de investigación existente al interior de la misma; así como garantizar una respuesta efectiva y una justicia adecuada para las víctimas de feminicidio y de homicidio doloso de mujeres.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de establecer como único sujeto activo al hombre, en el delito de violencia vicaria.



- Se emitió la Convocatoria Pública General para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, para elegir a las personas juzgadoras que ocuparán los cargos de Magistradas y Magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Número; la Magistratura Supernumeraria; las Magistradas y los Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; las Magistradas y los Magistrados Regionales; las Juezas y los Jueces de Primera Instancia, y las Juezas y Jueces Menores del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Así también, se creó el Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas para la elaboración de los listados de las personas candidatas a participar en dicho proceso.
- Se reformó la Ley que Regula el Aseguramiento, Administración, Enajenación y Disposición Final de Vehículos Automotores, Accesorios o Componentes Abandonados para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de fortalecer y dar mayor certidumbre a la labor y participación de los Ayuntamientos en la administración y destino final de los vehículos automotores, sus accesorios o componentes, que se encuentren abandonados en la vía pública o en los establecimientos de depósito vehicular; incluyendo también, la facultad para integrar una Comisión Municipal, conformada por titulares de las dependencias administrativas municipales para tal efecto.
- Se reformaron la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en materia de régimen disciplinario, para fortalecer los procedimientos relacionados con la expedición y revocación de Fiat de Notario y patente a aspirante al Notariado, asegurando que las irregularidades sean atendidas de manera expedita y conforme a derecho, promoviendo resoluciones basadas en principios de legalidad y transparencia.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de establecer dentro de los supuestos en el delito de atentado contra la seguridad de la comunidad, quien posea o porte artefactos voladores (drones), así como de desplazamiento terrestre, que sean operados a control remoto, medios electrónicos o mediante mecanismos similares, que permitan realizar grabaciones de audio o video, y/o cuenten con accesorios o adaptaciones que le permitan transportar, arrojar o depositar cualquier tipo de artefacto explosivo, entre otras; así también, se propone establecer agravantes en los delitos de lesiones u homicidio, cuando estos se comentan mediante el uso de dichos artefactos.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para establecer un marco legal para que los pacientes que acuden a realizarse procedimientos estéticos, puedan acceder a estos servicios en condiciones seguras.



- Se reformó la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a efecto de suprimir los nombramientos o ratificaciones de las Magistradas y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado, e incluir a los integrantes del Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial y del Pleno del Órgano de Administración Judicial, y las Juezas y los Jueces para la toma de protesta una vez que sean nombrados; así también, se hacen adecuaciones las cuales hacen alusión al lenguaje inclusivo.
- Se reformó la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, para fortalecer los procedimientos administrativos por faltas graves al régimen disciplinario o por incumplimiento de los requisitos de permanencia en la Secretaría de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
- Se reformó la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, a fin de dotar de sustento legal al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, para que, en atención a la importancia que conllevan los servicios de emergencia 911 y de denuncia ciudadana 089, implemente un servicio profesional de carrera para sus servicios de comunicación telefónica.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a efecto de contemplar dentro del catálogo de supuestos del delito de feminicidio, aquellas muertes cometidas en contra de mujeres trans o de personas cuya expresión de género se encuentre dentro del espectro del género femenino.
- Se reformó el Código Civil para el Estado de Tamaulipas, a efecto de garantizar el derecho a recibir una pensión alimenticia a favor de la persona en concubinato que tras la disolución de este, carezca de los medios necesarios para subsistir, coadyuvando así, a la eliminación de obstáculos que actualmente la colocan en situación de desamparo.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de la sustitución de la prisión para mujeres jefas de familia, en situaciones de precariedad y vulnerabilidad en el Estado de Tamaulipas.
- Se reformó la Ley de Tránsito, para regular de manera detallada, lo correspondiente al uso de las motocicletas en Tamaulipas, para la prevención de accidentes y garantizar mayor seguridad a los peatones, conductores y pasajeros de las mismas.



- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para aumentar el número de integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas a cinco Magistradas y Magistrados; asimismo, adaptar el lenguaje inclusivo, con el fin de utilizar términos neutros en nuestra Constitución.
- Se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, con el objeto de fortalecer las facultades y atribuciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica, a fin de dotar de elementos y herramientas de gran importancia que permitan obtener mejores resultados en su actuación, lo que se traduce en la consolidación de un sistema de procuración de justicia con miras a reducir la impunidad y por consiguiente recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en las estrategias dirigidas al combate a la corrupción.
- Se solicitó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, informen sobre el estado que guardan las órdenes de aprehensión, en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres.
- Se reformó la Ley de Tránsito, para fortalecer la implementación de medidas sobre los niveles permitidos de alcohol en personas conductoras de vehículos y motocicletas, en aras de buscar reducir significativamente la alta tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, un problema que afecta de manera alarmante a nuestra población.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para aumentar la pena en el delito de incendio, para quien lo provoque ya sea en un bosque, vegetación natural, área verde o algún otro terreno forestal.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de tipificar el delito denominado "Contra la Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género de las Personas", ya que atenta contra la dignidad humana, los derechos y libertades.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para integrar aspectos relacionados con la tecnología al delito de extorsión, pues el uso de elementos en la comisión de los delitos como archivos, imágenes, videos e información privada, material digital, uso de inteligencia artificial, redes sociales, aplicaciones, así como malware, se realizan cada vez con mayor frecuencia con la finalidad de obtener un lucro o perjudicar a la víctima o a terceros.



- Se reformaron la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para incorporar como atribución a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, la implementación, coordinación y vigilancia de un padrón estatal de personas físicas y/o morales que se dediquen a la compraventa, acopio, reciclaje o comercialización de materiales susceptibles de robo, como es el caso del cobre, aluminio, hierro, fibra óptica, entre otros, así como también tipificar el delito de falsedad en informes contra la vigilancia y verificación ambiental.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para establecer la pérdida de capacidad para heredar, de aquellas personas que cometan el delito de violencia familiar, con el fin de proteger el patrimonio, y la integridad física y mental de las personas adultas mayores.
- Se realizó una solicitud de información a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, referente a las acciones y estrategias que, en coordinación con las dependencias federales, se implementan con el fin de evitar el robo de cable eléctrico en todo el Estado.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con el fin de ampliar el concepto del delito de violación a la intimidad, para abordar de manera integral todos los aspectos, especialmente en lo que respecta al uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, extendiendo la protección a nuevas formas de violencia que involucran el uso de tecnología digital.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a efecto de aumentar la sanción en el delito de robo simple, cuando este se cometa en perjuicio de alguna institución educativa pública o privada, o inmuebles destinados a esta actividad.
- Se reformó el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para aumentar la pena cuando exista dolo en el delito de falsedad en declaración.
- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para establecer de manera precisa la prisión preventiva oficiosa, a efecto de homologar dicha previsión con la Constitución federal.



VIII.22. Trabajo y Seguridad Social

- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para otorgar facultades a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, a fin de que proporcione la asesoría para que las personas empleadoras implementen los protocolos para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, y vigile la existencia de dichos protocolos, así como verificar que sean del conocimiento del personal y se encuentren accesibles dentro del centro de trabajo.

VIII.23. Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Se reformó la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el objeto de trasladar atribuciones del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas (ITAIT), a dependencias gubernamentales del Ejecutivo Estatal.
- Se reformó la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para suprimir lo relativo a los nombramientos del Instituto de Transparencia, así como el procedimiento a seguir para su designación, lo anterior en virtud de la reforma Constitucional realizada en dicha materia.
- Se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, con el objeto de establecer los principios, bases y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información pública, en posesión de cualquier autoridad, órgano, institución o equivalente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fondos públicos, así como cualquier persona física o moral, que reciba o ejerza recursos públicos.
- Se expidió la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, con el objeto de garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, a efecto de distribuir competencias entre la autoridades garantes en la materia.



- Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para regular lo concerniente a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, trasladando a dicho organismo diversas atribuciones que le competían a la Contraloría Gubernamental y a los órganos internos de control a nivel Estatal; fortaleciendo la rendición de cuentas y la eficiencia del servicio público, garantizando de manera efectiva los derechos de la población tamaulipeca en materia de transparencia.

VIII.24. Turismo

- Se reformó la Ley de Turismo para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de fomentar y definir el Turismo Deportivo, como la actividad turística en la cual, las personas se desplazan a un determinado destino para practicar u observar algún deporte, generando empleos y fortaleciendo la economía.